MEMORIA INFORMATIVA

ÍNDICE

0. INTRODUCCIÓN..... 8

1. EL SISTEMA URBANO, UN RECURSO PARA LA ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURACIÓN DEL TERRITORIO..... 11

2. LA OPORTUNIDAD DE LAS NUEVAS INFRAESTRUCTURAS DE NIVEL SUPRARREGIONAL PARA REORDENAR EL SISTEMA DE TRANSPORTES 17

3. EL DÉFICIT HÍDRICO CONDICIONA EL MODELO DE OCUPACIÓN DEL TERRITORIO.... 21

4. LA DINAMICIDAD DE LAS TRANSFORMACIONES DIFICULTA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS..... 25

5. DESEQUILIBRIO DEL MODELO TURÍSTICO POR EL PREDOMINIO DE LA VIVIENDA VACACIONAL 32

6. LA POTENCIALIDAD DE LOS RECURSOS AMBIENTALES, CULTURALES Y PAISAJÍSTICOS DEL TERRITORIO..... 38

7. LA NECESIDAD DE COMPLETAR LOS SISTEMAS SUPRALOCALES DE INFRAESTRUCTURAS. 47

8. LOS RIESGOS NATURALES Y TECNOLÓGICOS SE HAN INTENSIFICADO POR LOS NUEVOS PATRONES DE OCUPACIÓN DEL SUELO. 53

9. EL CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN Y LAS VIVIENDAS SE SUSTENTA EN FACTORES SUPRAMUNICIPALES..... 57

0. INTRODUCCIÓN

El ámbito del Levante Almeriense, con una superficie de cerca de 1.200 km^2, conforma el borde oriental litoral de la Comunidad Autónoma de Andalucía y el acceso hacia el resto del Arco Mediterráneo. Se trata de un espacio sometido a la influencia de las áreas urbanas de la Región de Murcia por el Norte, y de la capital almeriense y su entorno urbano por el Sur. Las relaciones con el Valle Alto del Almanzora son también importantes, en relación fundamentalmente a la utilización de los puertos para la salida de productos (mármol), pero no existen vínculos funcionales tan fuertes como con las grandes áreas urbanas. En el esquema de localización (señalados los núcleos de más de 10.000 habitantes en 2006) se constata el peso del corredor costero frente a un interior que se organiza en torno a asentamientos de menor entidad.

Esta posición implica para el Levante una clara vocación de territorio articulador de las conexiones de Andalucía con el Arco Mediterráneo español: el ámbito es atravesado por la autovía del Mediterráneo A-7 y a poca distancia al Norte discurre la A-92N, que vertebra la conexión del interior andaluz con Murcia y el corredor de la A-7. La conexión con el litoral que ha brindado la A-7 se ve reforzada por la reciente entrada en servicio de la autopista Cartagena-Vera (AP-7) y por las previsiones de enlaces ferroviarios de alta velocidad, actuaciones favorecidas por la existencia de corredores naturales a través de las sierras litorales, como La Ballabona o el Surco de Pulpí.

El límite regional no coincide con una divisoria natural clara, por lo que el medio ambiente del Levante almeriense debe entenderse claramente en continuidad con el de los municipios murcianos, y análoga reflexión cabe respecto al resto de ámbitos limítrofes. En relación a ello, los Lugares de Importancia Comunitaria de las sierras litorales en los municipios de Cuevas del Almanzora y Pulpí continúan en Murcia, conformando una gran área protegida que separa el Valle Central de Murcia de la costa, mientras que el Parque Natural del Cabo de Gata - Níjar cuenta con la mayor parte de su superficie al Sur de Carboneras.

También los problemas de limitación de recursos son análogos, con un déficit hídrico en el que inciden dinámicas de transformación acelerada de los territorios rurales y la demanda agrícola y turística. Las dificultades de comunicación que han existido en todo el ámbito costero comprendido entre Valencia y Málaga hasta fechas recientes también han contribuido a una historia socioeconómica similar, en la que se han sucedido diversos ciclos socioeconómicos, como la minería, la agricultura o el turismo, en los que han alternado fases de migraciones importantes. En las dos últimas décadas la mejora de las infraestructuras de comunicación y la coincidencia de ciclos expansivos en agricultura y turismo han provocado una dinamización importante de los ámbitos costeros, que ha alcanzado con más dificultad a las zonas de interior, incluso en la escala del propio Levante.

Encuadre territorial del Levante Almeriense

MUNICIPIOS	POBLACIÓN	Nº NÚCLEOS
Huércal-Overa	**16.360**	**28**
Cuevas del Almanzora	**11.649**	**22**
Vera	**12.256**	**5**
Carboneras	**7.570**	**11**
Pulpí	**7.911**	**13**
Garrucha	**7.920**	**1**
Mojácar	**6.507**	**19**
Antas	**3.244**	**4**
Turre	**3.264**	**6**
Los Gallardos	**3.429**	**5**
Bédar	**910**	**8**
TOTAL	**81.020**	**122**

Fuente: SIMA. IEA. 2007

Configuración física y administrativa del área del Levante Almeriense

1. EL SISTEMA URBANO, UN RECURSO PARA LA ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURACIÓN DEL TERRITORIO

El sistema de ciudades en el Levante de Almería responde a dos elementos esenciales: por una parte, a la existencia de importantes pueblos y ciudades históricas (Huércal-Overa, Cuevas del Almanzora, Vera), situados en el interior en relación con los valles, y por otra, a una organización del poblamiento rural tradicional que responde a las pautas propias de un medio semiárido caracterizado por una fuerte dispersión de la población y una débil densidad de la misma. Sobre esta base, la sucesión e implantación de diferentes ciclos económicos (minero primero, turístico después) han ido aportando elementos que han transformando el sistema de asentamientos tradicional.

Siguiendo los principios propios de la ocupación agraria del territorio, la población se había implantado de tres formas diferentes: la mayor parte de ella concentrada en las ciudades principales coincidentes con las cabeceras de cada municipio; una parte menor se concentraba en los núcleos secundarios (cortijadas, caseríos, barriadas), más o menos alejados de los núcleos principales, mientras el resto de la población vivía diseminada en casas aisladas en el campo. Algunos pequeños núcleos urbanos en el litoral, en relación con los puertos y la actividad pesquera, complementaban la red de ciudades (Garrucha, Carboneras o Villaricos).

Esta disposición tradicional del poblamiento ha ido evolucionando conforme a diferentes dinámicas:

- Paulatina concentración de la población diseminada. Poco a poco, la población diseminada de los cortijos y pequeños asentamientos ha tendido a concentrarse en las ciudades, especialmente en las grandes cabeceras municipales. Ello se ha traducido en profundos cambios en el patrón de crecimiento de las mismas.
- El fuerte crecimiento de las implantaciones portuarias, tanto industriales como pesqueras y turísticas (Carboneras, Garrucha, Villaricos).
- La creación de nuevos núcleos urbanos ligados a residencia estacional en el frente costero de Vera y Mojácar, y la profunda transformación de otros (San Juan de los Terreros en el término de Pulpí).
- La aparición de nuevas urbanizaciones de baja densidad en el interior, generalmente para residencia estacional, sin conformar auténticas ciudades.

La evolución más reciente parece llevar hacia la cristalización de esta estructura de poblamiento, en general, poco concentrada. A pesar del crecimiento de las ciudades cabeceras municipales, los abundantes núcleos secundarios de diferentes tamaños que se reparten por los extensos términos municipales, poseen en su mayor parte una dinámica positiva. De estos sólo un reducido número cuenta con clasificación de suelo urbano en el planeamiento urbanístico vigente.

A los efectos de la caracterización de las dinámicas demográficas en los diferentes tamaños de ciudades, el análisis de la evolución reciente (2000-2006) a partir de los datos del Nomenclátor de la población residente en núcleos cabecera municipal, núcleos

de más de 500 habitantes y núcleos de menos de 500 habitantes, pone de manifiesto que la dinámica demográfica expansiva que experimenta globalmente el ámbito en dicho periodo es sólo algo más rápida en las ciudades cabeceras de cada municipio que en el resto de núcleos. Persiste una considerable dispersión de la población, ya que los habitantes que residen en ciudades y pueblos que no son cabecera municipal suponen algo más de un tercio al nivel de todo el conjunto. Garrucha, dada la configuración y extensión de su término, es el municipio con una menor proporción de población residente en espacios caracterizados por el INE como diseminado (menos de 10 edificaciones y 50 habitantes). Mientras que Cuevas del Almanzora, Huércal-Overa, Mojácar, Pulpí y Turre han reducido su población en diseminado entre 1991 y 2006, el resto la han incrementado; son especialmente significativas las evoluciones de Los Gallardos y Bédar, donde el crecimiento residencial se ha producido en su mayor parte sobre estos espacios.

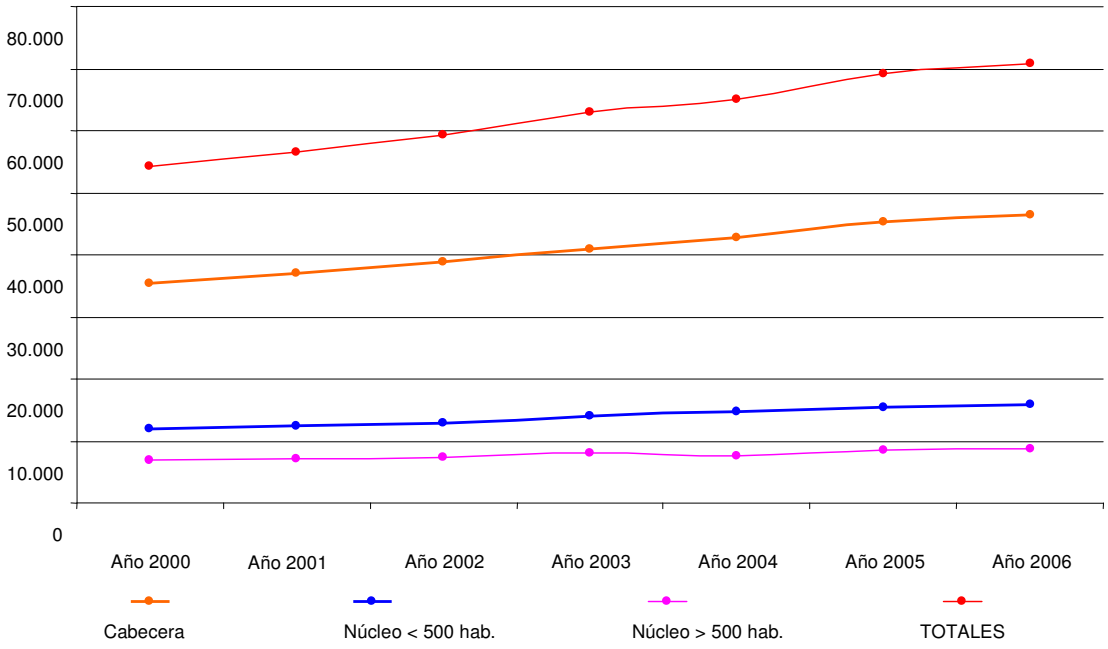

Evolución de la población por tipo de asentamiento. Levante Almeriense.

Fuente: Nomenclátor.IEA Año 2001

EVOLUCIÓN RECIENTE DE LA POBLACIÓN EN "DISEMINADO"

	1991	2001	2005
	Diseminado (%)	Diseminado (%)	Diseminado (%)
Levante de Almería	11	10,2	12,1
Antas	27,8	29,1	29,72
Bédar	5,6	27,6	27,16
Carboneras	1,7	2,2	2,49
Cuevas del Almanzora	13,6	11,5	10,87
Los Gallardos	3,8	27	38,38
Garrucha	0	0,1	0,21
Huércal-Overa	16,3	12,6	11,28
Mojácar	11,3	5,2	6,04
Pulpí	7,8	5,8	4,75
Turre	11,1	6,3	8,74
Vera	10,1	12,9	12,42

Fuente: INE: Nomenclátor, 2006

El actual sistema de asentamientos se caracteriza por:

- Un conjunto de ciudades con características morfológicas de origen histórico que comprende los núcleos cabeceras municipales, con una influencia local y supramunicipal vinculada a su tamaño demográfico y a las dotaciones y servicios públicos que proporcionan a sus habitantes y a los del entorno comarcal. Los núcleos de mayor entidad (Huércal Overa, Cuevas del Almanzora y Vera) conforman un eje "interior" ligado a la antigua N-340 y actual A-7, mientras que el resto están más vinculados a la zona litoral, articulada en torno a la carretera AL-7107 y la nueva AP-7. Los ejes litoral e interior se articulan de manera clara gracias al llano central del ámbito, en el que confluyen los valles del Aguas, del Antas y del Almanzora.

- Un alto número de pequeños pueblos de carácter rural, tradicionalmente vinculados a la explotación del sector primario, que en la actualidad muestran una tendencia a la ocupación por segunda residencia, que son relevantes a escala global en cuanto a la población que concentran en su conjunto.

- Los tejidos urbanos vinculados, sobre todo, a la expansión de la segunda residencia, que muestran un contraste con los cascos tradicionales y sus extensiones y tienen un protagonismo claro en la conformación del eje litoral. En el caso del casco histórico de Garrucha, pese a la expansión de urbanización residencial que se desarrolla en su entorno, se aprecia que predomina el carácter de ciudad histórica.

- No existe una estructura urbana jerarquizada, polarizada por una ciudad como cabecera funcional, sino una estructura de ciudades medias y pequeñas en las que las funciones urbanas tienen fundamentalmente un carácter local. La dispersión de población y las dificultades de comunicaciones internas hasta fechas recientes han contribuido a ello, explicando este rasgo característico del Levante almeriense, que lo diferencia de otros territorios andaluces. La posición que posee el mayor de los núcleos urbanos, Huércal-Overa, es especialmente relevante como cabeza de puente para establecer relaciones con otros ámbitos extracomarcales (Valle del Almanzora, Lorca-Águilas), pero no para erigirse en único centro funcional del Levante, aún a pesar de la decisión de implantar en este término el hospital comarcal del ámbito. Análogas reflexiones son válidas para Cuevas del Almanzora o para Vera.

En cuanto a gravitaciones comerciales minoristas, de acuerdo con los datos del Anuario Económico de La Caixa 2006, los términos municipales de Los Gallardos, Carboneras, Turre, Cuevas del Almanzora y Mojácar, gravitan hacia la ciudad de Almería, mientras que Pulpí, más próximo a la comunidad murciana, está más claramente vinculado a la ciudad de Lorca (Murcia). Por su parte, los municipios de Antas, Vera y Garrucha conforman en torno a Huércal-Overa una subárea comercial con una doble vinculación a Almería y a Lorca. En resumen, la localización de dotaciones supramunicipales se ve afectada por la dispersión y falta de jerarquía de las ciudades, con una población escasa la mayor parte del año, pero que se incrementa sustancialmente de forma estacional.

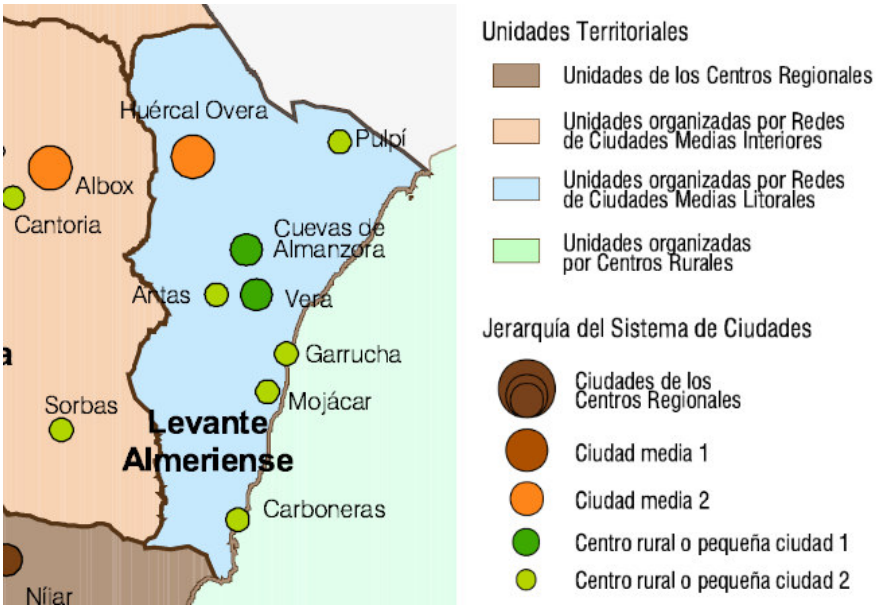

Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía. Detalle del Plano 4- Referentes del modelo territorial: Unidades territoriales.

El sistema de ciudades del Levante almeriense, en el contexto global del territorio de Andalucía, puede caracterizarse por tanto como una red de ciudades medias en la que Huércal-Overa sería la ciudad media de mayor nivel, seguida de Cuevas del Almanzora y Vera que se caracterizan como centros rurales o pequeñas ciudades tipo 1, mientras que Carboneras, Garrucha, Mojácar, Antas, Pulpí, Los Gallardos, Bédar y Turre se caracterizan como pequeñas ciudades de tipo 2. Las características singulares del sistema de ciudades y pueblos del Levante plantean la oportunidad de proponer matizaciones en el rango funcional de los núcleos con el objetivo de optimizar los recursos y la funcionalidad del sistema. Ello permitiría que la ubicación de los equipamientos y servicios especializados de carácter básico, se realice no tanto en función de la población por separado de cada uno de los municipios, sino teniendo en cuenta el posible y deseable funcionamiento en red del conjunto de las ciudades y de los pueblos del ámbito.

NÚCLEOS DE POBLACIÓN CON MÁS DE 500 HABITANTES

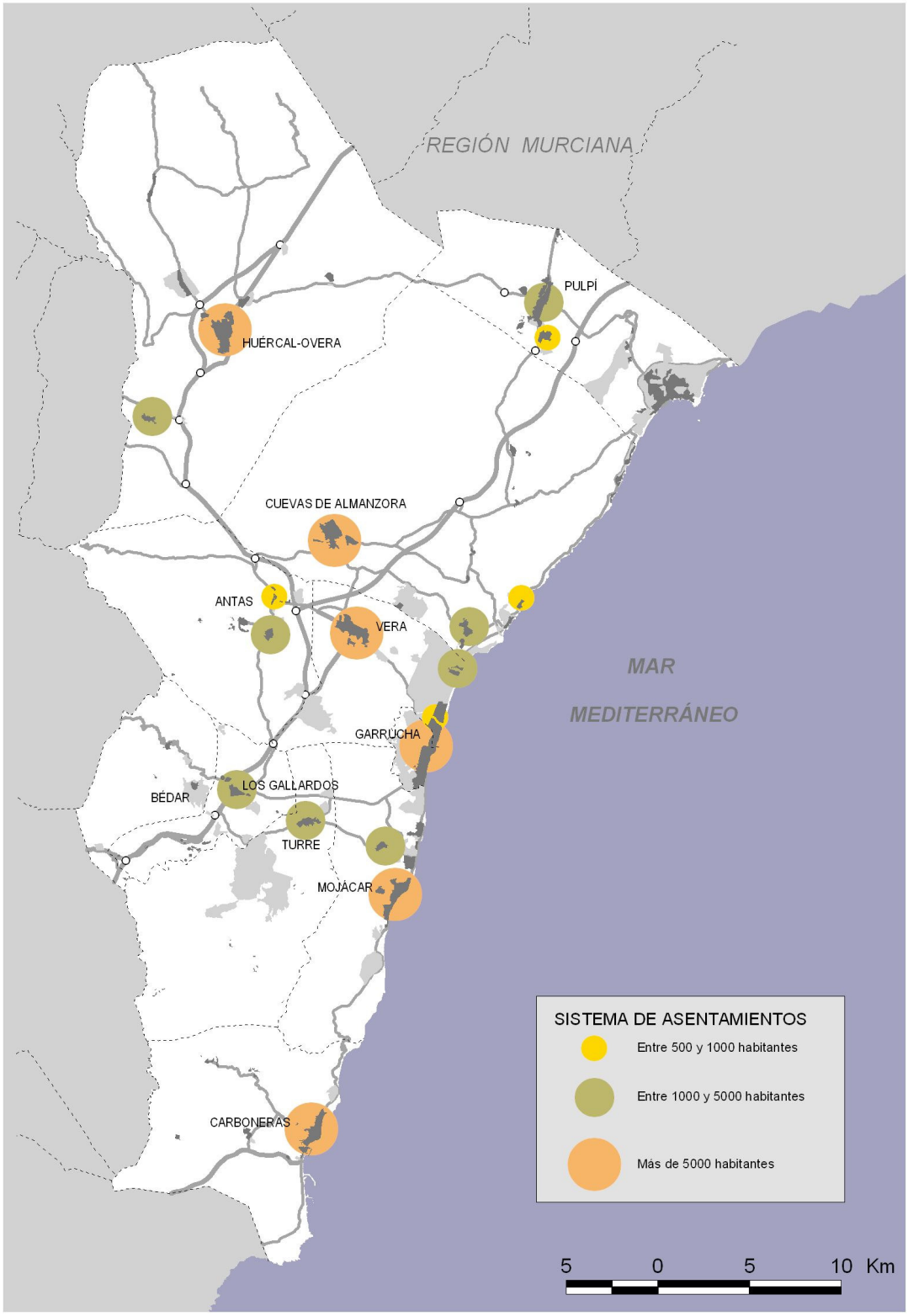

2. LA OPORTUNIDAD DE LAS NUEVAS INFRAESTRUCTURAS DE NIVEL SUPRARREGIONAL PARA REORDENAR EL SISTEMA DE TRANSPORTES

La red de carreteras es, en la práctica, la única infraestructura de transporte terrestre de la que actualmente está dotado el Levante Almeriense y, por tanto, la que soporta y articula la mayor parte de las relaciones de los habitantes y centros de producción y consumo del ámbito, tanto internamente como con las áreas exteriores. Esta red presenta unas características generales que tienen bastantes puntos en común con la de la Comunidad andaluza en su conjunto, de entre los que son de destacar:

- La disposición fuertemente condicionada por el medio físico. La presencia de las sierras de Almagro, Almagrera y Cabrera, con las dos últimas afectando a una importante parte del litoral, supone un claro factor limitativo en el trazado de la red, y especialmente a la adecuación de la misma a las demandas que está originando la ocupación creciente de la franja costera por una población con altos niveles de motorización y necesidades de movilidad, accesibilidad y servicios.

- Una evolución tardía de la red, apreciable a partir de las dos últimas décadas, tanto en la mejora de las carreteras existentes, como en la apertura de nuevos tramos que completen y estructuren la red en el marco de los planes autonómicos y estatales de infraestructuras. En este sentido, la autovía del Mediterráneo (A-7) se ha erigido en eje articulador del ámbito y ha potenciado la relación funcional con la capital provincial y con el Levante español, mientras que la recientemente inaugurada AP-7 supone una oportunidad de potenciar las relaciones con el litoral murciano.

No obstante, la vertebración interior todavía presenta algunas carencias. Estas deficiencias están relacionadas con disfuncionalidades de la red existente, una escasa y confusa jerarquización de la misma y un déficit de mallado, que se traduce, principalmente, en una falta de integración de Pulpí y Carboneras con el resto del ámbito, y en la saturación tanto de los accesos al litoral desde el interior (cabeceras municipales y A-7) como de la propia carretera litoral (AL-7107 y AL-5105). También es preciso acometer acciones de mejora de plataforma y señalización, extendiéndolas a la red secundaria.

Según el Plan de Aforos de Carreteras 2005 de la Consejería de Obras Públicas y transportes de la Junta de Andalucía, los dos viarios autonómicos con mayores intensidades medias diarias en el ámbito eran en la fecha de referencia la conexión entre Baza y Huércal Overa (A-334), y, a gran distancia, la carretera A-332 que enlaza la A-7 con Cuevas del Almanzora, San Juan de los Terreros y el litoral murciano. Mientras en la A-334 se ha duplicado el tráfico entre 1994 y 2005, en la A-332 casi se ha triplicado (el crecimiento más rápido entre las cinco vías aforadas en el estudio), siendo interesante evaluar en un futuro el papel que juegue en la absorción de estos tráficos la AP-7 y las mejoras de la A-350 en la Sierra del Aguilón, que pueden reducir la intensidad de tráfico sobre un ámbito sensible como la Sierra Almagrera.

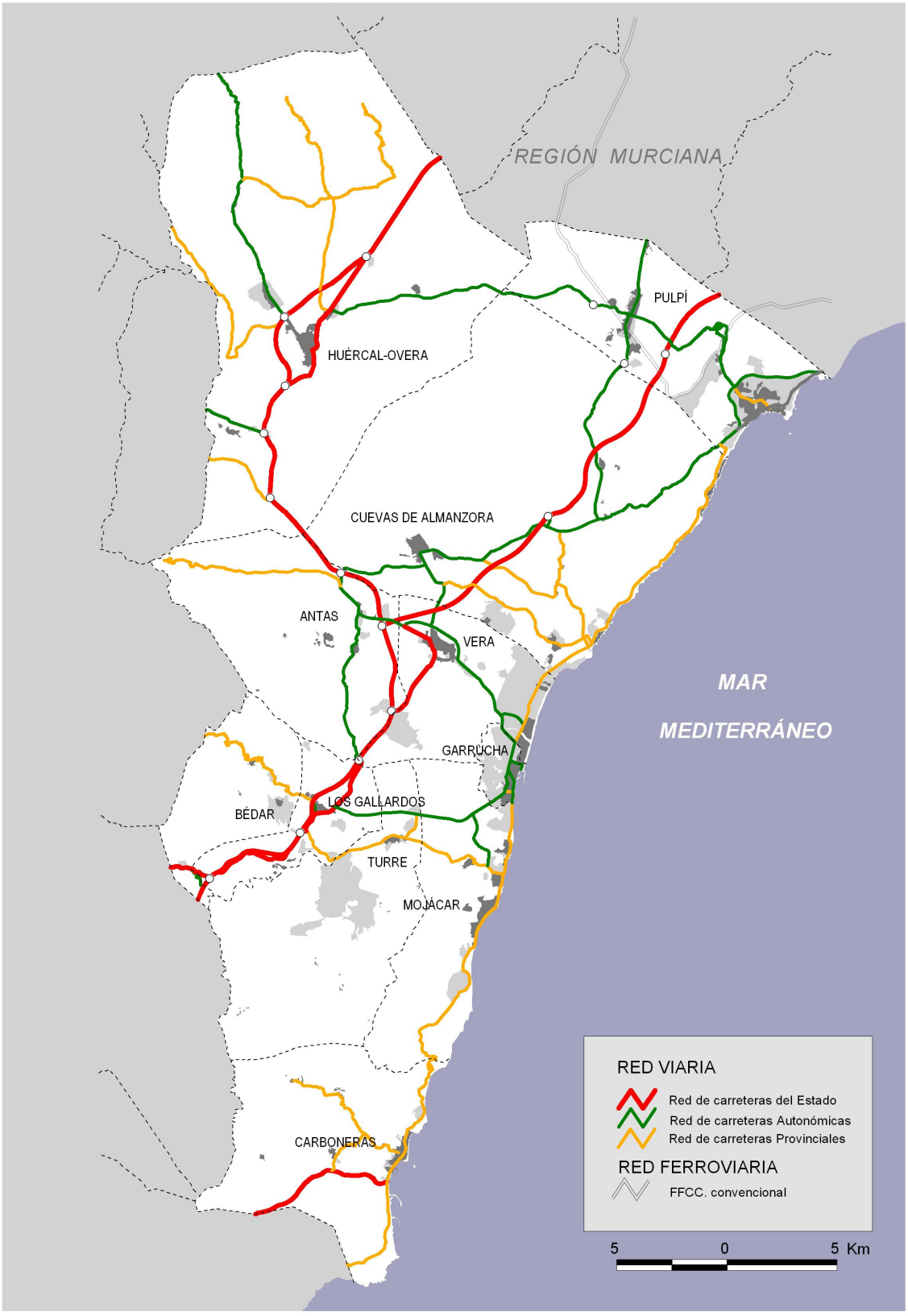
REGIÓN MURCIANA
PULPÍ
HUÉRCAL-OVERA
CUEVAS DE ALMANZORA
ANTAS
VERA
GARRUCHA
LOS GALLARDOS
BÉDAR
TURRE
MOJÁCAR
CARBONERAS
MAR
MEDITERRÁNEO
RED VIARIA
Red de carreteras del Estado
Red de carreteras Autonómicas
Red de carreteras Provinciales
RED FERROVIARIA
FFCC. convencional
5 0 5 Km

Funcionalmente, se puede jerarquizar la red comarcal actual en las siguientes categorías:

- Red viaria de conexión exterior, que articula las comunicaciones del Levante con los ámbitos del entorno e incluye a la autovía A-7 y la autopista AP-7. Con excepciones, es una red relativamente moderna, con condiciones adecuadas de trazado y capacidad.
- Red viaria de conexión interior, que completa la malla interna de primer nivel interrelacionando los principales núcleos de población levantinos, entre sí y con el litoral turístico. Son precisas acciones tanto en mejora de plataforma como en creación de variantes de población, aspectos ya resueltos en la mayoría de los elementos de la red viaria de conexión exterior.
- Viario secundario, que complementa los anteriores sirviendo de soporte a desplazamientos alternativos o de corto recorrido.

En lo que respecta a la infraestructura ferroviaria, al estar sin servicio en la actualidad la línea férrea del Almanzora, Guadix–Lorca, la única infraestructura ferroviaria existente en el ámbito corresponde a la línea Lorca– Águilas, que funciona bajo el régimen de cercanías con la denominación de línea C-2 de Murcia con estaciones en Pulpí y Pilar de Jaravía. La línea C-2 presta tres correspondencias diarias en cada sentido, que se elevan a cinco en los meses estivales, y cuenta con una pequeña estación en Pulpí (actualmente cerrada, funcionando como un apeadero) y un apeadero en Pilar de Jaravía.

La futura línea férrea de altas prestaciones Murcia-Almería, en un trazado que atraviesa los municipios de Pulpí, Cuevas del Almanzora, Vera, Mojácar y Turre, mejorará la accesibilidad general del ámbito su posición en el contexto regional y del conjunto del Arco Mediterráneo. Se estima una reducción de los tiempos de recorrido actuales entre Madrid y Almería a menos de la mitad, favoreciendo las relaciones de Almería con el Centro y con el Levante peninsular, integrándola en el conjunto de las redes ferroviarias europeas. Es previsible un aumento de la participación del ferrocarril en la demanda global de transporte de pasajeros y mercancías, en coherencia con las previsiones del Plan Estratégico de Infraestructuras de Transporte 2005-2020 del Ministerio de Fomento, que propone la explotación de esta línea con tráficos mixtos.

De igual manera, el futuro trazado previsto en la planificación regional de una línea férrea Guadix-Levante potenciaría el atractivo territorial de Huércal-Overa en el contexto del Valle del Almanzora, y mejoraría sustancialmente sus posibilidades de conexión con el exterior.

El ámbito dispone de servicio de autobuses de línea que conectan sus principales localidades entre sí, y con la ciudad de Almería, aunque en general los servicios son insuficientes ya que dichas conexiones se producen fundamentalmente por la existencia de trayectos hacia el Hospital de Huércal-Overa, y solo en algunas ocasiones de manera directa entre municipios. Se detectan también problemas en la accesibilidad mediante transporte público interurbano al Hospital de Huércal Overa. La estructuración de las líneas actuales, con su eje principal apoyado en la autovía A-7 /E-15 cubriendo el trayecto

Almería – Los Gallardos – Vera – Huércal-Overa, y ejes transversales desde Vera y los Gallardos hacia las localidades costeras, permite una buena relación entre las poblaciones situadas en estos trayectos, pero no interrelaciona suficientemente los núcleos a nivel comarcal. El municipio de Bédar carece de conexión de líneas de autobús, si bien dispone de un servicio de taxi colectivo

La red portuaria del Levante está muy especializada, directamente ligada al desarrollo de ciertas actividades económicas (pesqueras en Garrucha, Carboneras, Cuevas del Almanzora e industriales en Carboneras), y con un incipiente y poco desarrollado uso deportivo, en cualquier caso insuficiente ante la demanda creciente. Carece igualmente de una instalación de uso múltiple capaz de focalizar las relaciones de intercambio con el exterior a través del tráfico marítimo, con un porcentaje importante de carga general, bien conectada con las demás infraestructuras de transporte y dotada de suelo para actividades económicas. Se detecta una clara necesidad de especialización funcional de las dársenas para configurar un sistema integrado que aproveche mejor las diferentes potencialidades. El puerto estatal de Carboneras cuenta con dos dársenas, siendo con enorme diferencia la de graneles sólidos la más activa, mientras que la de carga general mantiene en los últimos años una actividad comparativamente escasa (1.400.000 toneladas de graneles frente a 9.000 de carga general en 2006). Los puertos autonómicos muestran una evolución de la facturación diferenciada. Entre 1996 y 2002 se mantiene el liderazgo de Garrucha en facturación, que se triplica en ese periodo; Carboneras mantiene el segundo puesto, evolucionando muy poco su facturación, mientras que Villaricos, el más pequeño, triplica la facturación de 1997.

3. EL DÉFICIT HÍDRICO CONDICIONA EL MODELO DE OCUPACIÓN DEL TERRITORIO

El principal problema del Levante en materia hidrológica radica en la escasez de recursos disponibles en relación con la demanda existente y, más aún, con la que puede estimarse a partir de las tendencias que se observan en la expansión de la residencia, el sector turístico y, sobre todo, en la agricultura de regadío. Las elevadas disponibilidades térmicas y de horas de sol (el principal activo del ámbito para la producción agrícola intensiva y para el desarrollo de la segunda residencia vinculada al litoral), unidas a las muy escasas e irregulares precipitaciones provocan un alto grado de aridez, característica sintética más expresiva del clima local. Estas circunstancias de orden climático explican la escasez de recursos hídricos naturales superficiales. El sistema en el que se integra la comarca presenta, de hecho, las cifras más bajas de la Cuenca Mediterránea Andaluza.

A la escasez natural del recurso se suma la ausencia de regulación de determinados cursos, cuyas aportaciones en periodo húmedo o en situaciones de avenida podrían ser importantes. Así, en el subsistema V.1 (cuencas de los ríos Carboneras y Aguas) la regulación es prácticamente nula. En el subsistema V.2, la construcción del embalse de Cuevas del Almanzora (168,7 hm3 de capacidad, con un embalse que almacena solo 6,7 hm^3), para el abastecimiento del ámbito del bajo Almanzora, así como para el suministro de la zona regable de Cuevas del Almanzora, ha aumentado significativamente la capacidad de regulación del río. No obstante, los valores reales resultan muy bajos, debido a la enorme irregularidad del Almanzora, que puede permanecer seco durante años. Las aportaciones naturales en el embalse de Cuevas del Almanzora para un periodo de 28 años (entre 1963-64 y 1990-91) han sido de 27 hm3 anuales de media. No obstante, la crónica sequía de los últimos años y el importante incremento de la demanda agraria han agotado sus reservas, sufriendo además las aguas almacenadas un empeoramiento progresivo de calidad desde el inicio de su funcionamiento.

Aunque con un conocimiento todavía limitado de los acuíferos de la zona, diversos estudios realizados para el Plan Hidrológico de la Cuenca Sur y el Atlas Hidrogeológico de Andalucía, y otros trabajos recientemente publicados por el Instituto Geológico y Minero de España, fundamentalmente, ponen de manifiesto la explotación insostenible de la que vienen siendo objeto los acuíferos de la comarca, el descenso general de los niveles piezométricos (con ligeras recuperaciones coyunturales en las zonas que recibieron aguas del embalse de Cuevas a comienzos de los noventa) y las acusadas pérdidas de calidad, hasta la inutilización en muchos casos.

La existencia de un balance hídrico deficitario, las restricciones en cantidad y calidad de agua para el regadío y, en menor medida, para la urbanización, que participa con menos de un 10 por 100 en la demanda global, no han supuesto un freno para el desarrollo de las actividades productivas. Por el contrario, la disponibilidad de terrenos abundantes y baratos en un primer momento, cada vez más escasos en la fachada mediterránea ibérica, y el elevado potencial térmico y de horas de sol han propiciado la implantación de agriculturas intensivas de escala, sobre la base de grandes unidades de explotación, que han buscado y conseguido el agua, sin pararse en costes económicos ni ambientales. En contrapartida, se han mejorado notablemente los sistemas de riego, hasta conseguir

niveles de eficiencia en el uso y de productividad por unidad de consumo de agua de los más elevados de España.

Cultivos intensivos en las laderas del municipio de Pulpí

El fenómeno de la modernización en las técnicas de riego y en la especialización productiva se ha extendido a la mayor parte de las explotaciones agrarias que operan en la comarca. Las comunidades de regantes y sociedades agrarias de transformación han sido protagonistas en la implantación del nuevo modelo, consiguiendo de las administraciones públicas actuaciones muy importantes en materia de transferencias y modernización o yendo por delante de las previsiones de la política del agua. La planificación hidrológica de cuenca, aun reconociendo el extraordinario dinamismo del ámbito y pese a tratarse de un modelo clásico de oferta, ha resultado, sin embargo, corta en cuanto a la estimación de futuras demandas. El déficit real del 2002 supera el previsto por el Plan Hidrológico de la Cuenca Sur para ese mismo año; dado que, en general, los riegos están suficientemente abastecidos, sobre todo los de las grandes explotaciones, no es aventurado suponer que eso es a costa de la intensiva sobreexplotación de los recursos subterráneos internos y de otras trasferencias privadas de fuera del ámbito. El posible desarrollo de nuevos regadíos debe partir de una intención de acotar el volumen de tierras que son potencialmente regables gracias a las nuevas técnicas de preparación de terrazgos, mediante una coherente zonificación de los usos del suelo y, más concretamente, desde las limitaciones estrictas que por razones naturales y paisajísticas deberían adjudicarse a determinados suelos.

A diez años vista, las previsiones de este diagnóstico son que, de mantenerse las dinámicas en curso, el déficit se podría incrementar aún más, a costa de la sobreexplotación de unos acuíferos en situación tan comprometida que podrían llegar al colapso y de un incremento de la dependencia de transferencias externas, privadas y públicas, que remiten a las decisiones de orden político en materia de trasvases. Una situación, en definitiva, dependiente y frágil, tanto económica como ambientalmente, que cuenta, no obstante, con una estructura empresarial dinámica y comprometida en sus inversiones a medio y largo plazo, y con una actividad agraria que ha mejorado sensiblemente hasta la fecha la eficiencia en el uso del agua.

Los nuevos planteamientos de la planificación en materia de aguas implican importantes inversiones que van a contribuir a garantizar la demanda agraria y de abastecimiento existente, paliando la situación deficitaria y reequilibrando en la medida de los posible los recursos disponibles.

En materia de saneamiento es preciso solventar los problemas detectados en los núcleos litorales (a excepción de Carboneras, cuyas instalaciones han sido ampliadas recientemente), consecuencia de la saturación de las infraestructuras en relación con la población actualmente servida en los momentos punta. En cualquier caso, desde la óptica de la ordenación territorial, es también un objetivo general la necesidad de adaptar las soluciones técnicas en fase de estudio a las previsiones de crecimiento del ámbito. Este requerimiento adquiere especial relevancia en toda la franja costera, desde Carboneras hasta San Juan de los Terreros, en la que se han venido produciendo desarrollos urbanísticos muy importantes, y cuya tendencia parece mantenerse. Un adecuado tratamiento de las aguas residuales puede garantizar el suministro para usos turísticos cualificados como el Golf.

En definitiva el diagnóstico del ciclo del agua en el Levante de Almería se define por:

- La escasez de recursos naturales disponibles.
- La creciente demanda por parte de un modelo de desarrollo especialmente necesitado del recurso.
- El dinamismo de la iniciativa privada en las acciones dirigidas a la consecución del agua a cualquier coste, y a su eficiente y muy productivo uso.
- El aprovechamiento insostenible de los recursos propios subterráneos, en parte ya agotados, que soporta el déficit local.
- Un balance crecientemente deficitario ante las expectativas de expansión (urbana y agraria) que se advierten, basadas estructuralmente en transferencias externas y en acciones de las administraciones públicas, dominadas por la incertidumbre en lo que a grandes transferencias respecta. En todo caso, el reequilibrio del balance hídrico debe ser una prioridad, siendo más sostenible el control de la demanda y la mejora de la calidad de los recursos internos al ámbito que el incremento de la oferta a través de transferencias externas.

- La necesidad de mejorar la cobertura y eficiencia de la red de saneamiento y depuración de aguas residuales, de modo que puedan integrarse las aguas tratadas en la oferta para riegos.

Todo ello sitúa al agua en el centro del debate sobre el futuro modelo territorial y la sostenibilidad del mismo, con una serie de decisiones y de condicionantes que se emplazan fuera del ámbito del Levante almeriense, en la medida en que el modelo es dependiente y está basado en aportaciones externas.

4. LA DINAMICIDAD DE LAS TRANSFORMACIONES DIFICULTA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS.

La actividad agrícola y pecuaria ha constituido históricamente la base de la economía y de la organización social del Levante almeriense, y la vía mayor de ocupación y articulación del territorio. Ni siquiera durante la fase álgida de explotación minera, la agricultura y la ganadería perdieron su protagonismo como base del abastecimiento alimenticio comarcal y de suministro de determinadas materias primas, como las obtenidas del cultivo del esparto y de otras plantas barrilleras. En los últimos 15 años la producción agropecuaria, tras décadas de atonía y crisis periódicas, se ha convertido en uno de los ejes vertebrales del crecimiento económico y del desarrollo territorial del ámbito. Casi un 30 por 100 de población activa, más un volumen difícil de precisar de población laboral flotante en el sector, ponen de manifiesto el protagonismo social de la actividad agropecuaria.

Es un hecho indiscutible que el profundo cambio socioeconómico, cultural y territorial del Levante se ha basado, en una parte fundamental, en actividades implantadas en el espacio rural, concretamente en la nueva agricultura de regadío y la ganadería industrial de orientación porcina. El modelo de intensificación y modernización productiva de base agropecuaria ha sido selectivo en la utilización del espacio rural, alterando radicalmente la coherencia tradicional de los usos y las actividades agrarias del pasado y generando un proceso de especialización y segregación espacial que contrapone hoy los espacios muy dinámicos y altamente productivos de la agricultura y ganadería capitalizadas a los del abandono agrario y la marginación, unos y otros con tensiones y problemas ambientales graves.

Si bien el modelo actual descansa de forma clara en la producción hortofrutícola intensiva (incluidos los cítricos), con un PIB agrícola estimado en casi 170 millones de euros en 2002, la ganadería porcina (con 332 explotaciones y más de 300.000 cabezas) y la avícola de carne (68 granjas con capacidad para 687.000 pollos broker) en régimen intensivo y el mantenimiento de una importante explotación semiextensiva de ovino y caprino, desempeñan también un papel importante (por encima de los 24 millones de euros), en el crecimiento del sector primario, especialmente en zonas tradicionales de campos de secano que, hasta el momento, han quedado fuera de la expansión del regadío.

En este sentido, la estructura del sector primario del Levante se caracteriza por cierta tendencia a la diversificación, especialmente en los municipios de Huércal-Overa y Pulpí, y, en menor medida, en Cuevas del Almanzora, un modelo parcialmente distinto al de plena especialización hortícola del Poniente o del vecino Campo de Níjar.

El análisis de los datos del Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía (SIMA) permite aportar algunos datos cuantitativos relativos a la evolución experimentada por la superficie agrícola destinada al cultivo de herbáceas y leñosas en regadío. Entre 1995 y 2005 algo más de 3.900 hectáreas han sido incorporadas al regadío (superficie mayor que la del término municipal de Los Gallardos), equivalente a un crecimiento del 44% de superficie. El total de la superficie regada en 2005 es mayor que la suma de las

superficies de los términos municipales completos de Mojácar, Garrucha y Los Gallardos, rondando el 10% de la superficie del ámbito del Levante almeriense. Se debe indicar que los incrementos más importantes, en términos absolutos, se producen en municipios que ya en 1995 contaban con una superficie regada considerable, como son los casos de Pulpí, Huércal-Overa (en este caso las cifras disponibles son de 1996) o Cuevas del Almanzora.

EVOLUCIÓN DE LA SUPERFICIE DE CULTIVOS DE REGADÍO EN HECTÁREAS POR MUNICIPIO SEGÚN TIPO DE CULTIVO.

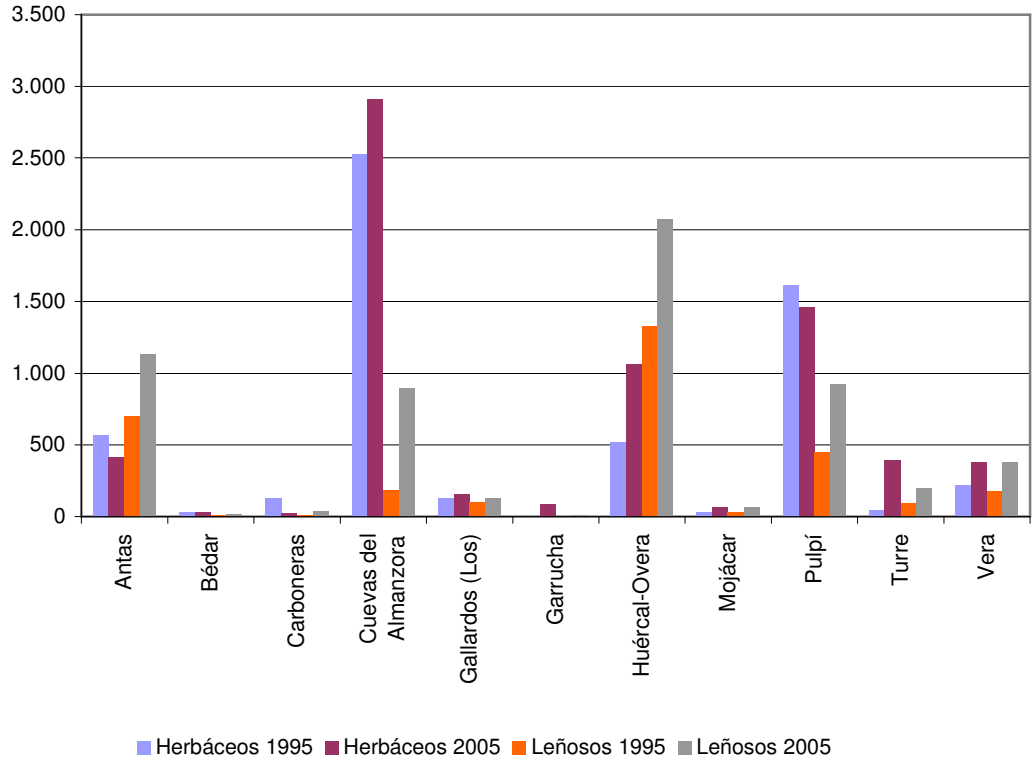

EVOLUCIÓN DE LA SUPERFICIE TOTAL DE REGADÍO ENTRE 1995 Y 2005

1995		2005	
Sup. herbáceos regadío (ha.)	Sup. leñosos en regadío (ha.)	Sup. herbáceos regadío (ha.)	Sup. leñosos en regadío (ha)
5.821	3.088	6.985	5.867
8.909		**12.852**	

Fuente: SIMA.

La nueva agricultura de regadío se ha basado principalmente, para la implantación de los sistemas de emparejamientos y nivelaciones, no en los terrazgos de vega y boqueras de ramblas, de más clara vocación y potencial agrológico para riego, sino en el consumo a gran escala de terrenos sedimentarios de antiguos secanos, baldíos y estepas, sin limitaciones fundiarias para el despliegue de grandes unidades de explotación, y con posibilidades técnicas, mediante descabezados, de riego localizado. Estas actuaciones han supuesto una producción agraria muy importante de una agricultura con mínima o nula subsidiación, alto índice de exportación, y una generación importante de VAB y que ha traído consigo la recuperación de la dinámica demográfica, invirtiendo la tendencia regresiva anterior.

Edificaciones en el medio rural del municipio de Huércal- Overa

Pero, también hay que entender estas actuaciones, además de en términos productivos, como creación de nuevos paisajes, que responden única y exclusivamente a decisiones individuales y a la disponibilidad de abundantes tierras con los requerimientos físicos y parcelarios para el desarrollo de las nuevas formas de producción. La presencia próxima de agua, a diferencia de los sistemas de regadío tradicionales, ha constituido un criterio de localización de menor significado, en un medio en el que las nuevas formas de producción empresariales están dispuestas a asumir elevados costes del recurso hídrico (de adquisición y distribución), sobre la base del potencial térmico de la comarca y de sistemas de producción a gran escala (incluidas, de forma creciente, la transformación y distribución), con reducción de costes en otras partidas de explotación (laboreo, riegos, tratamientos, recolección). Al tratarse de grandes operaciones de suelo, los nuevos regadíos se han dotado, por lo general, de las infraestructuras y servicios que requieren, de modo que la planificación se lleva a cabo de manera individual dentro de las unidades

de producción. Los problemas se plantean, en ocasiones, en la conexión con infraestructuras generales, con el viario rural tradicional o con carreteras locales, que por sus dimensiones y trazado manifiestan limitaciones para asumir el tráfico de proximidad que la actividad genera.

La ausencia de planificación coordinada y de criterios territoriales del nuevo modelo agrario repercute, a escala comarcal, en la pérdida de elementos y áreas territoriales de interés natural, con incremento de la fragmentación de hábitats y pérdida de conectividad ecológica. Repercute también en la generación de problemas ambientales (con su correlato ecológico y paisajístico) que se refieren principalmente a la alteración de los sistemas naturales de drenaje superficial y a las dinámicas geomorfológicas, sobre todo en áreas de pendientes naturales más fuertes, y a la contaminación y problemas sanitarios generados por sistemas de alto consumo de tratamientos y plaguicidas.

La ganadería constituye el segundo pilar del fuerte desarrollo agrario que ha experimentado el Levante en el último decenio. La tradicional actividad ganadera propia de la comarca ha cobrado un nuevo sentido, que se traduce no sólo en un fuerte incremento de la actividad sino también en nuevas orientaciones productivas (elevado aumento del subsector porcino, 103 % entre 1989 y 1999; crecimiento considerable del ovino y caprino, en torno a un 58 %) y una profunda reestructuración de las estructuras de explotación. La reducción del número de explotaciones que se ha producido, y sigue produciéndose, lleva aparejada un proceso de reconversión de las que mantienen la actividad, que se traduce principalmente en un aumento de su dimensión con el objetivo de alcanzar tamaños que permitan rentabilizar las fuertes inversiones planteadas en su modernización y mejora tecnológica. Estos procesos han sido especialmente significativos en los municipios de Huércal-Overa, Pulpí y Cuevas del Almanzora.

Los requerimientos productivos y de adaptación a las normativas sanitarias explican en buena medida las diferentes dinámicas que han caracterizado a cada uno de los subsectores productivos, por lo que interesa un tratamiento diferenciado de los mismos.

La ganadería de porcino, más localizada en el territorio, pero no por ello menos significativa en la economía comarcal e incluso regional, no escapa a los graves problemas ambientales derivados de la actividad que, de tradicional y bien integrada en agriculturas familiares mixtas, ha pasado a presentar carácter industrial e intensivo, pero sin los requerimientos que se exigen a este tipo de actividades. La pertenencia de muchos cebaderos a pequeñas explotaciones de tipo campesino, especialmente en los campos de Huércal-Overa y noroeste de Pulpí, provoca la dispersión de los impactos en el espacio y dificulta tanto las medidas urbanísticas, como las sanitarias y ambientales que, inevitablemente y en un plazo prudente, deberán regular las actividades del sector. La responsabilidad y el compromiso de las administraciones locales, con la colaboración y las ayudas precisas de otras administraciones, es fundamental para solventar un problema que convierte al Levante en uno de los puntos negros del panorama ganadero regional, como ha señalado el reciente Informe del Defensor del Pueblo Andaluz.

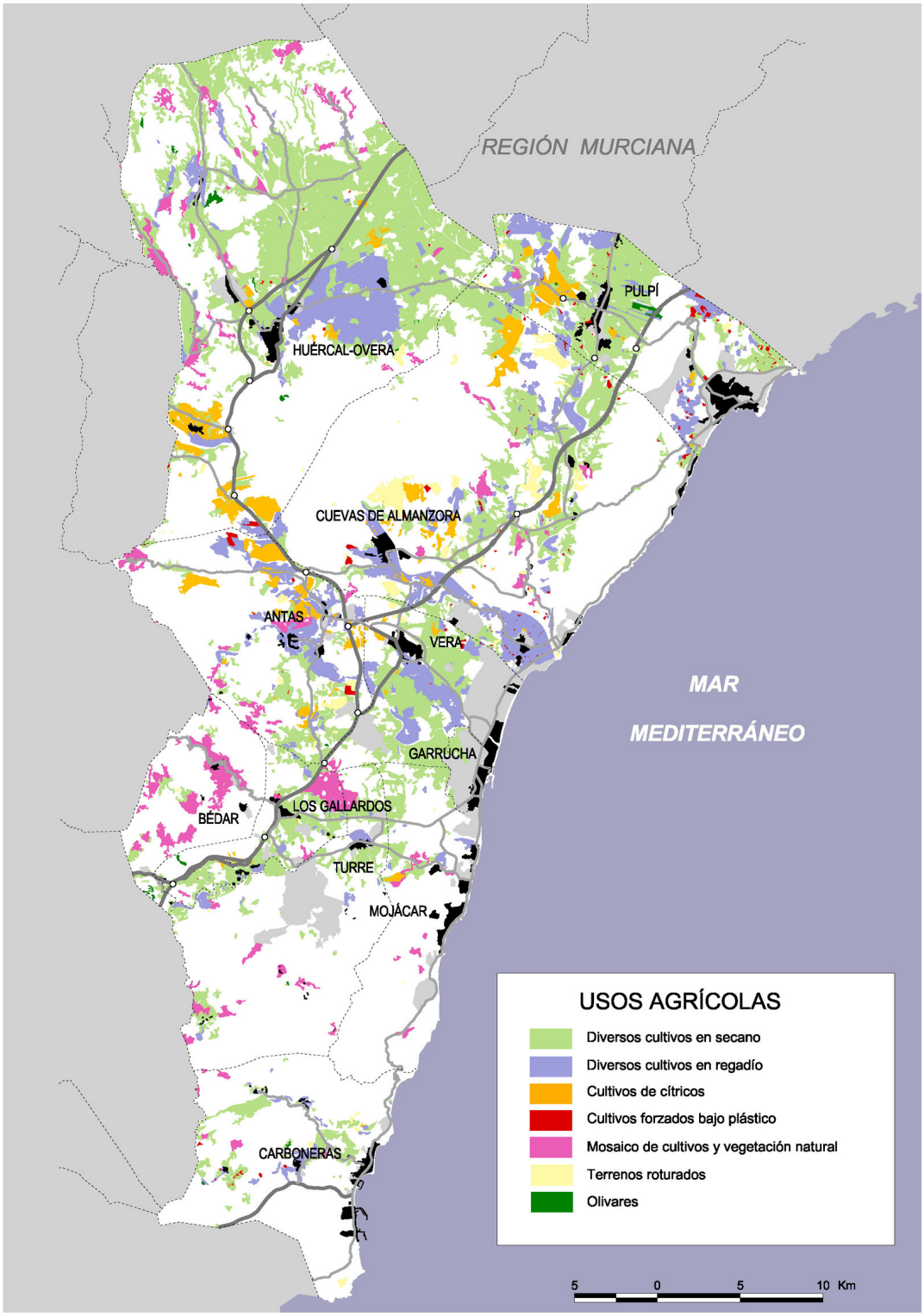
REGIÓN MURCIANA
PULPÍ
HUÉRCAL-OVERA
CUEVAS DE ALMANZORA
ANTAS
VERA
MAR
MEDITERRÁNEO
GARRUCHA
LOS GALLARDOS
BÉDAR
TURRE
MOJÁCAR
CARBONERAS
USOS AGRÍCOLAS
Diversos cultivos en secano
Diversos cultivos en regadío
Cultivos de cítricos
Cultivos forzados bajo plástico
Mosaico de cultivos y vegetación natural
Terrenos roturados
Olivares
5 0 5 10 Km

En el sector caprino, junto a un pequeño número de explotaciones profesionales dedicadas a la actividad lechera en régimen de semiestabulación, con un tamaño suficiente (más de 200 cabezas), y que han abordado importantes inversiones para adecuarse a la normativa europea, convive un crecido número de explotaciones de carácter familiar y escasa dimensión, de carácter extensivo o semiextensivo, sin margen de rentabilidad para acometer la necesaria modernización tecnológica. Ello provoca, bien su desaparición, bien su reorientación hacia el sector ovino debido a sus menores exigencias inversoras en materia higiénico-sanitaria. La cercana cooperativa lechera de Taberno es el destino de la mayor parte de la producción, que se complementa con la venta de cabritos.

El sector ovino está mucho menos profesionalizado que los dos anteriores. La mayor parte de las explotaciones se dedican a la producción de corderos en régimen extensivo o semiextensivo, que se venden con poca edad para su posterior engorde en los cebaderos. En el ámbito sólo hay entre 10-15 cebaderos, por lo que la mayor parte de la producción se dirige hacia otros mercados. El sector avícola, con una capacidad de 700.000 cabezas representa, así mismo, el 50% de la cabaña provincial.

La otra cara del campo comarcal la ofrece el mundo rural de la montaña y de los secanos. Aquí, los usos agrícolas y pecuarios desempeñan un importante papel en la regulación de ciclos y procesos ambientales básicos, como los ligados al agua, a las dinámicas de vertientes y a los ecosistemas, y en el mantenimiento vivo de un paisaje que, además de seña de identidad para los locales, constituye hoy un recurso valorado, interpretado y demandado cultural y económicamente en un territorio que descansa también en el turismo.

El abandono de determinados terrazgos, difíciles para la explotación, frágiles y de clara vocación forestal, es una consecuencia lógica del cambio de modelo y una dinámica ambientalmente positiva si se sabe acompañar, cuando resulte necesario, de medidas tendentes hacia la maduración ecológica del proceso. No obstante, deben aprovecharse los recursos locales de todo tipo, incluidas determinadas prácticas y producciones agrarias, que además de gestionar agrosistemas y paisajes valiosos, producen rentas y externalidades significativas en un modelo multifuncional de actividad.

A partir de los distintos potenciales y vocaciones agroecológicas del territorio, considerando igualmente los cambios ya operados y las dinámicas previsibles, deben plantearse para cada uno de los patrones espaciales de aprovechamiento agropecuario, o zonas, distintas formas de regulación y ordenación de actividades. A partir de esta zonificación las determinaciones del plan deben incidir en:

- Establecer los criterios y las condiciones para el desarrollo de nuevos suelos productivos. En concreto, evitar la puesta en cultivo intensivo de áreas de alta pendiente y de aquellas zonas en las que la transformación implique deterioro o destrucción de valores naturales o paisajísticos merecedores de protección o elementos naturales de importancia para el normal funcionamiento de los procesos naturales, especialmente de los de drenaje.

- Contribuir a la mejora de la accesibilidad al espacio agrícola, adaptando la red caminera a las nuevas necesidades planteadas por los cambios de actividad y las nuevas dinámicas territoriales que se operan sobre el espacio agrícola.
- Promover las iniciativas de ámbito comarcal para el acopio y adecuado tratamiento de los residuos, especialmente en las zonas orientadas a horticultura intensiva.
- Establecer una normativa en materia de edificaciones y de urbanización para las zonas asociadas a la producción y a los servicios y actividades anexas que así lo requieran, evitando una ocupación dispersa del territorio.
- Definir una regulación territorial de la actividad ganadera de porcino, estableciendo las zonas de exclusión de la actividad, aplicando la normativa vigente y las de preferente localización. Deben sentarse las bases para un amplio proceso de regularización de la actividad en plazos razonables negociados con los productores.

5. DESEQUILIBRIO DEL MODELO TURÍSTICO POR EL PREDOMINIO DE LA VIVIENDA VACACIONAL

El desarrollo turístico ha sido junto a la agricultura intensiva la clave del despegue económico del Levante almeriense, al igual que ha ocurrido en otras zonas litorales de la provincia. La incorporación tardía a dicha actividad, pese a la construcción del Parador Nacional en Mojácar en 1963, y su lenta evolución hasta hace poco más de 20 años, contrasta con el vivo ritmo de crecimiento experimentado desde entonces. Esta tardía incorporación al desarrollo turístico ha permitido la conservación de un frente litoral relativamente poco urbanizado, muy apetecible frente a otros destinos mediterráneos más saturados, pero también explica la ausencia de un sector empresarial turístico maduro y de una oferta global. El clima, las alturas limitadas de la edificación y la notable implantación de la multi-propiedad en los apartamentos de costa (caracterizados por una menor estacionalidad y un mayor nivel de ocupación que los apartamentos en propiedad) son elementos que contribuyen a valorizar y diferenciar la oferta turística del Levante. Por su parte, la oferta hotelera se ha incrementado de manera muy notable en fechas recientes, con la construcción de varios hoteles de 4 estrellas y hoteles-apartamento de similar categoría.

La competitividad de este destino turístico descansa en el binomio clima privilegiado/ calidad de los recursos costeros para su uso recreativo. Los atractivos climáticos se concretan en el elevado número de días soleados al año y la benignidad de sus temperaturas (especialmente invernales), que permiten una actividad turística continuada durante todo el año. Ello confluye con la existencia de una franja costera que tradicionalmente ha estado muy débilmente poblada (únicamente encontramos dos núcleos principales, Carboneras y Garrucha, y dos pequeños asentamientos secundarios: Villaricos y San Juan de los Terreros), y con un elevado número de playas y calas de diferentes características, de las cuales muchas están libres de urbanización.

A pesar de esta tardía incorporación, la implantación de la actividad turística en el Levante de Almería ha reproducido algunos de los rasgos propios de los destinos turísticos mediterráneos maduros, como son:

- Especialización en un turismo masivo basado en la oferta de sol y playa, con paquetes organizados completos a precios competitivos, para una clientela nacional e internacional. Mojácar, que ha sido el municipio pionero y principal motor del proceso, es el destino preferente, otorgando la imagen de marca al resto del Levante. El mayor número de pernoctaciones se produce en los hoteles, con una mayor oferta de los de tres estrellas sobre los de cuatro, y con estancias medias de 4,5 días.
- Importante oferta de alquiler de alojamientos extralegal (apartamentos construidos ex profeso para su puesta en alquiler turístico, casas particulares derivadas hacia este negocio) que no están registrados como establecimientos turísticos. Su uso es altamente estacional (veranos), y su clientela básicamente nacional y con un alto grado de fidelidad.
- Desarrollo de la segunda residencia, tanto en la propia franja costera como en localizaciones más alejadas del litoral. Mientras que en la costa se trata de nuevas promociones de apartamentos y bungalows, mayoritariamente en manos de

propietarios nacionales, en el interior se desarrolla sobre diferentes tipologías: urbanizaciones de baja densidad de nueva planta, en las sierras próximas a la costa (Sierra Cabrera, en el municipio de Turre), o pequeñas urbanizaciones en la montaña (Sierra de Bédar). Cada vez es más ostensible la colonización hacia el interior, buscando los cortijos de sierra abandonados para su rehabilitación. En este último caso, la procedencia comunitaria (principalmente británica) de los nuevos residentes es mayoritaria. Al margen del proceso se sitúa el municipio de Carboneras, que no experimenta crecimiento alguno en estas últimas décadas relacionado con este sector.

Urbanizaciones turísticas en el litoral de Mojácar

La actividad turística ha sido incapaz, hasta la fecha, de generar una oferta de equipamientos y servicios de calidad, si exceptuamos la construcción de campos de golf y la puesta en servicio de instalaciones náuticas deportivas, de manera que se suman urbanizaciones sin los atributos propios de una autentica ciudad. Estos servicios complementarios, que pueden ser la base de una estrategia para elevar la calidad del destino turístico y la atracción de una clientela de mayor poder adquisitivo, se vinculan en la actualidad a las propias operaciones inmobiliarias (urbanizaciones residenciales y grandes complejos inmobiliario-turísticos). Hasta el momento existen cuatros campos de 18 hoyos en funcionamiento (Valle del Este, en Vera; Desert Springs, en Cuevas del Almanzora; Marina de la Torre y Playa Macenas, en Mojácar) y uno de 9 hoyos, el de Cortijo Grande, en Turre, y numerosas iniciativas en diferente estado de definición. Se estima que el ámbito puede acoger campos adicionales siempre que se controle

adecuadamente su inserción territorial y su impacto sobre el balance hídrico comarcal. Garrucha es el único puerto con verdaderas instalaciones náutico-deportivas para un total de 249 amarres, aunque los puertos de Carboneras (pesquero) y Villaricos (La Esperanza) permiten su uso por parte de embarcaciones deportivas.

El incremento de la oferta reglada refleja sólo una parte del desarrollo de la capacidad de alojamiento, que tiene en la actividad inmobiliaria ligada a las viviendas secundarias un componente esencial. El número de viviendas en el Levante de Almería se incrementó en más de 10.000 unidades entre 1991 y 2001. Mientras los municipios con mayores concentraciones turísticas han experimentado crecimientos sensibles en los que la vivienda principal en muchos casos no llega al 50%, en los municipios de menor implantación turística (Carboneras, Turre, Antas, Los Gallardos y Vera) se han producido crecimientos sustancialmente menores, en los que con la excepción de Turre la vivienda secundaria ha perdido importancia. Es destacable el caso de Huércal- Overa, donde pese a no existir frente litoral la vivienda secundaria ha representado casi un 30% del crecimiento total en la década mencionada.

SITUACIÓN DEL PARQUE DE LA VIVIENDA EN EL LEVANTE DE ALMERÍA EN 2001

Municipio	Principales	Secundarias	Secundarias vacías	Totales
Bédar	283	209	24	516
Gallardos (Los)	685	4	184	873
Antas	970	261	28	1.259
Turre	916	96	500	1.512
Carboneras	2.179	286	680	3.145
Garrucha	1.784	1.135	453	3.372
Pulpí	2.011	2.803	113	4.927
Vera	2.372	2.604	619	5.595
Cuevas del Almanzora	3.494	921	1.372	5.787
Mojácar	1.813	3.339	1.135	6.287
Huércal-Overa	4.774	482	1.739	6.995
Totales	21.281	12.140	6.847	40.268

Fuente: Censo de la Vivienda 2001 (INE)

Estudios recientes sobre la ocupación de las viviendas en las zonas litorales de mayor presencia de la vivienda para segunda residencia han obtenido mediante encuesta un valor de 3,6 personas alojadas por término medio en una vivienda turística. La aplicación de este valor lleva a estimar la oferta de alojamiento residencial en el Levante a más de 60.000 plazas, con una proporción de 1/5 entre la oferta hotelera y de camping y la puramente residencial. Son cifras que, además de su valor meramente aproximativo a la cuantía del fenómeno, deben matizarse, pues su aplicación a municipios de escasa significación turística como Huércal-Overa puede sobreestimar la oferta de plazas. Por otro lado, la evolución de las cifras en municipios de montaña del interior, en los que la presencia de población extranjera residente en los mismos es creciente (Bédar, Turre), supone un alza del número total de viviendas, pero ya con la consideración de principales. En cualquier caso, este crecimiento en el número de viviendas no se corresponde con el incremento de los equipamientos y de los servicios, de lo que se deduce que se consume suelo urbano en nuevas urbanizaciones de baja calidad por los déficits acumulados en cuanto a las dotaciones que debieran acompañar la expansión urbana de esta ciudades.

En conjunto y en términos relativos, parece deducirse un mayor crecimiento de la oferta en alojamientos hoteleros que la puramente residencial (tendencia que se hace más notoria en los últimos años por el fuerte crecimiento cuantitativo y cualitativo de la oferta). El análisis de la evolución de la planta turística, a partir de la interpretación de los datos obtenidos para los años 1995, 2000 y 2005 del SIMA, evidencia para el conjunto del ámbito del Plan un importante incremento del número de plazas en hoteles, especialmente entre los años 2000 y 2005. Esta situación se debe, fundamentalmente, al importante desarrollo turístico que experimenta el término municipal de Mojácar, que continúa a la cabeza del desarrollo turístico del ámbito. También se consolidan los hoteles- apartamento, pasando de 15 a 1.308 plazas entre 2000 y 2005, con claro predominio de Mojácar. Las pensiones, sin embargo, parecen haber tocado techo y estar en retroceso, como parte menos cualificada de la oferta.

EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE PLAZAS EN ESTABLECIMIENTOS HOTELEROS

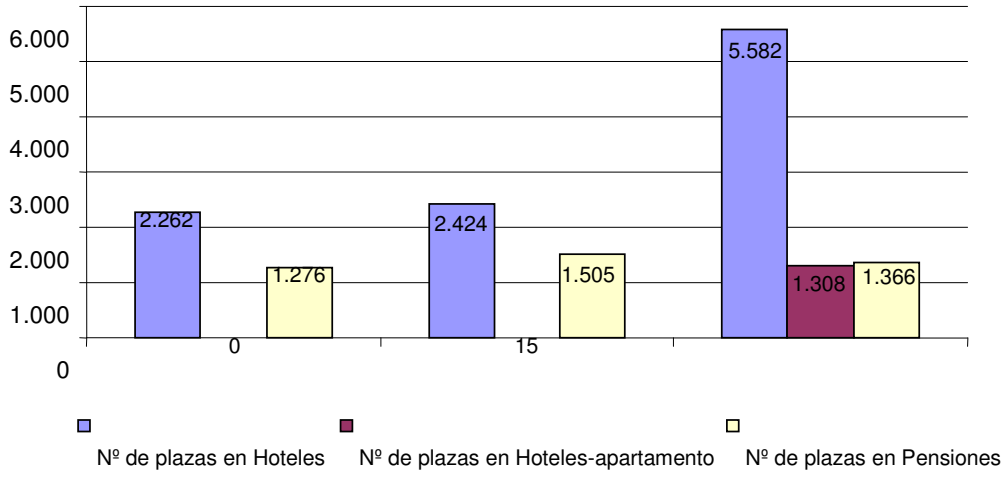

Fuente:SIMA

En síntesis, el diagnóstico de las actividades turísticas puede resumirse en los siguientes puntos, destinados a mejorar la cualificación de la oferta:

- La necesidad de una consideración diferenciada de las zonas turísticas existentes, configurando un destino con una oferta diversificada.
- El fomento de los servicios turísticos frente a la actividad puramente inmobiliaria que ha dominado hasta el momento, con una mayor importancia de la actividad hotelera que facilite la reducción de la estacionalidad estival.
- La necesidad de promover y vincular los nuevos crecimientos a la presencia de equipamientos complementarios y dotaciones que contribuyan a equilibrar los déficits existentes.
- La necesidad de ampliar las actividades demandadas por el turista, incorporando la totalidad del territorio comarcal al producto turístico mediante la definición de pautas para la integración ambiental y paisajística de las zonas urbanas.

6. LA POTENCIALIDAD DE LOS RECURSOS AMBIENTALES, CULTURALES Y PAISAJÍSTICOS DEL TERRITORIO.

Los procesos muy dinámicos e intensos de cambio económico y territorial, que han alterado en profundidad la arquitectura biofísica de la comarca en amplias zonas, coexisten todavía con un patrimonio natural y paisajístico de notable interés. Los valores de la naturaleza y del paisaje del Levante almeriense se expresan territorialmente en amplios conjuntos o áreas con niveles de naturalidad elevados y armoniosas adaptaciones de las formas de ocupación humana al potencial ecológico; en otras ocasiones, estos valores se concretan en hitos, elementos o pequeños espacios, fuera muchas veces de las grandes áreas de interés ambiental, y que, justamente por eso, adquieren un valor estratégico y una atención especial.

Altos valores ecológicos y paisajísticos coinciden y se refuerzan en las áreas de montaña del ámbito, en las que, además, el patrimonio tradicional construido en forma de núcleos, barriadas, cortijadas, cortijos y casillas, unido a enclaves de agricultura tradicional frecuentemente abancalada y a interesantes elementos de arqueología minera, configuran un mosaico en el que se traban lo bueno y lo bello. El carácter montañoso y destacado de estos conjuntos y una profusa red caminera asociada a las formas de habitación tradicional, tanto agraria como minera, propician el acceso a la contemplación y a la lectura del paisaje, al tiempo que lo hacen más frágil, justamente por las facilidades de visión. En sus fachadas costeras, las sierras, hasta la fecha escasamente urbanizadas, añaden el valor del limpio contraste entre el mar y los acantilados (excepcional ya en el Mediterráneo español) y especiales y valiosas condiciones ecológicas.

Estos ambientes y paisajes de montaña interiores y litorales son objeto de tensiones urbanísticas por parte de un modelo que tiende a ocupar, por un lado, el interior montano, según patrones de ocupación elevada y ajenos a las posibilidades de una oferta de calidad, y, por otro, los frentes montañosos costeros, mediante urbanizaciones más o menos convencionales. Los valores intrínsecos que albergan estos ambientes y paisajes, y el papel que desempeñan en la imagen y en la propia marca de calidad que el Levante pretende para su oferta turística, se ponen en cuestión con este tipo de operaciones.

En los llanos, los valores y el interés del paisaje tienen esencialmente que ver con ámbitos y tramas agrarias asociadas a las vegas, que marcan además un intenso y llamativo contraste entre estepas áridas y oasis, y con elementos y conjuntos destacados que permiten a un tiempo panorámicas y primeros planos interesantes, y ofrecen patrones de paisaje estrechamente asociados a la imagen del Levante. Es el caso de los escarpes de las vegas, abarrancados y con cuevas, los conjuntos mineros al pie de la Sierra Almagrera y las pequeñas albuferas en la desembocadura de los ríos Antas y Aguas.

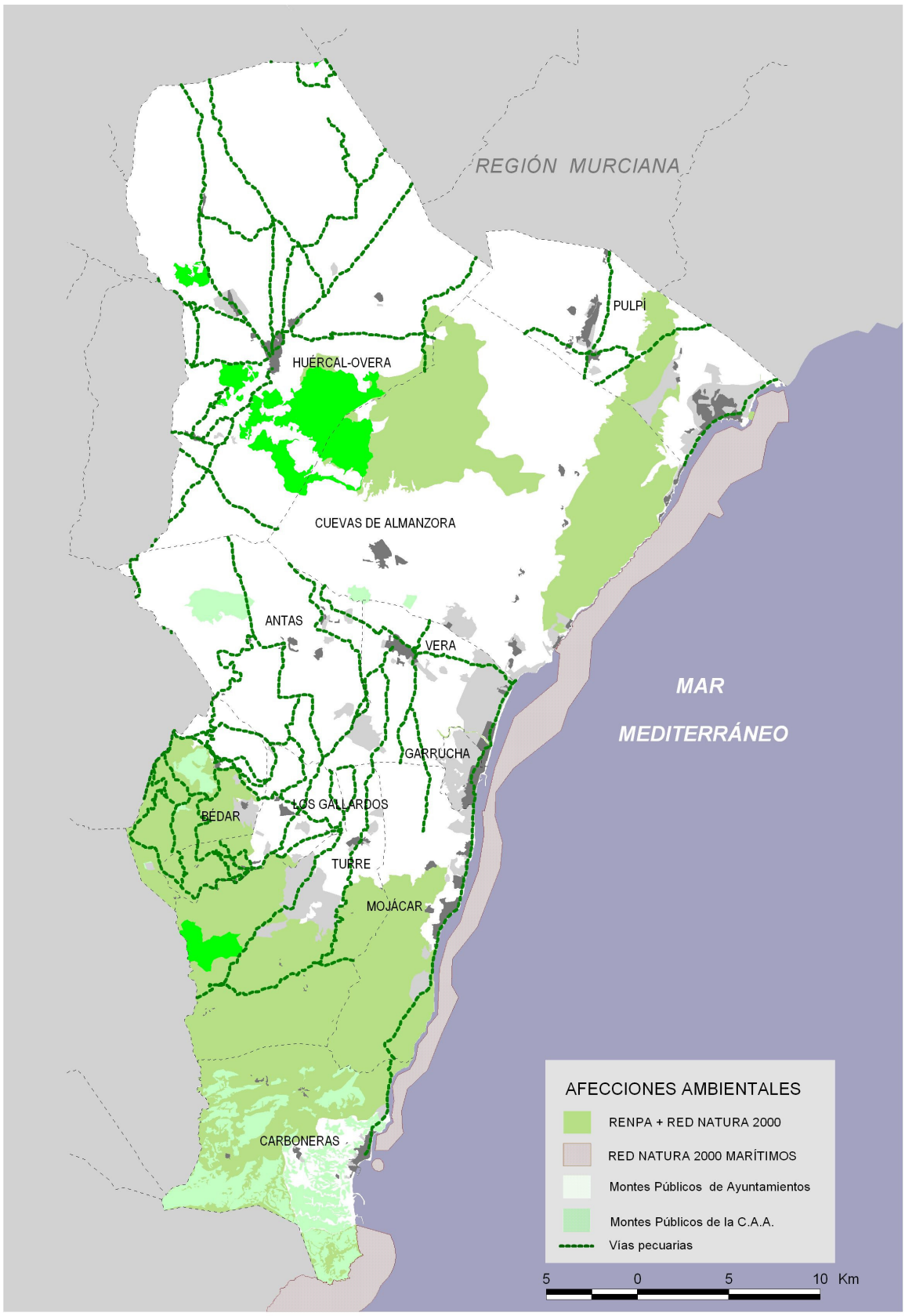
REGIÓN MURCIANA
PULPÍ
HUÉRCAL-OVERA
CUEVAS DE ALMANZORA
ANTAS
VERA
MAR
MEDITERRÁNEO
GARRUCHA
LOS GALLARDOS
BÉDAR
TURRE
MOJÁCAR
CARBONERAS
AFECCIONES AMBIENTALES
RENPA + RED NATURA 2000
RED NATURA 2000 MARÍTIMOS
Montes Públicos de Ayuntamientos
Montes Públicos de la C.A.A.
Vías pecuarias
5 0 5 10 Km

El contrapunto en los ambientes y paisajes de llanura lo marca una nueva agricultura de regadío que transforma radicalmente las bases físicas del paisaje y de los ecosistemas, con introducción de nuevos elementos formales y funcionales y, en otro orden de cosas, los caóticos desarrollos periurbanos de algunos núcleos, aprovechando eriales y baldíos para implantaciones sin integración alguna en el entorno.

El paisaje del Levante queda organizado en seis grandes conjuntos, que son al mismo tiempo ámbitos de relativa homogeneidad morfológica y entidades panorámicas o visuales. Cada uno de ellos puede dividirse a su vez en áreas homogéneas menores o "unidades de paisaje". Tales conjuntos paisajísticos son los siguientes:

- Sierras
- Espacio rural central
- El surco de Pulpí
- La depresión de Huércal-Overa
- Paisajes de Carboneras
- La fachada litoral

Sierras

El conjunto serrano esta integrado por ocho unidades orográficas independientes. Es la referencia básica de la comarca, albergando los principales valores formales y estructurantes, y, en general, las escenas más visibles y mejor conservadas. Tanto desde el punto de vista compositivo como perceptivo, el paisaje comarcal serrano se descompone en unidades, que responden a variadas texturas litológicas y geoformas, a distintos sistemas de aprovechamiento humano y a niveles de visibilidad diversos.

Los paisajes serranos más destacados (Sierras de Las Estancias, de Almagro, Almagrera, del Aguilón y de los Pinos, Lisbona, de Bédar y Cabrera) son al mismo tiempo los más valiosos y los más frágiles, tanto por los valores intrínsecos que albergan como por el papel protagonista que desempeñan en la configuración de las grandes panorámicas. Algunas sierras, como las de Bédar y de las Estancias, en sus vertientes más visibles, cuentan con interesantes tramas agrarias (mosaicos de cultivos, abancalamientos) y de asentamientos (núcleos, cortijadas, cortijos y casillas), que enriquecen culturalmente el paisaje y constituyen a la vez un patrimonio y un recurso a salvaguardar y poner en valor. Los elementos de arqueología minera contribuyen a la cualificación cultural y a la legibilidad del paisaje histórico (Bédar, Almagrera y Pinos).

Los paisajes interiores serranos quedan fuera de las grandes panorámicas de las sierras, aunque, formalmente, albergan buena parte de los valores, tanto biofísicos como culturales, de los paisajes serranos de la comarca. Al tratarse frecuentemente de valles intramontañosos, barrancos y pequeñas cuencas cerradas, son propicios para el aprovechamiento agrícola tradicional, contando con un patrimonio etnográfico y un repertorio de asentamientos de interés, poco alterado hasta ahora por las dificultades de accesibilidad a estas tierras. Son de destacar el valle encajado del río Antas y sus vertientes, aguas arriba de La Huerta, incluidos los pequeños núcleos de Jauro, Los

Matreros y Los Raimundos, así como la constatación de barriadas y cortijadas del valle medio del río Aguas, entre las sierras de Bédar y Cabrera.

El núcleo histórico de Mojácar, ejemplo de hito paisajístico de alto valor integrado en la unidad de paisaje de las sierras

Espacio rural central

Este ámbito, que constituye un argumento fundamental en la estructura física y funcional del Levante de Almería, lo es también desde el punto de vista paisajístico. Por sus dimensiones y emplazamiento, y por los cambios territoriales profundos que la comarca, y más intensamente la gran planicie central, han conocido en los últimos tiempos, es oportuno diferenciar los aspectos formales y dinámicos de las unidades que lo componen, y sus valores.

El paisaje del llano central se descompone en tres tipos de ámbitos homogéneos por sus formas y usos, que tradicionalmente han mostrado coherencia con el diverso potencial ecológico y las disponibilidades de agua de la planicie: las vegas, los campos de secano y las estepas. Las vegas de los ríos Aguas, Antas y Almanzora, separadas por cerros y mesas, constituyen cintas verdes de huertos y cítricos, en marcado contraste con las formas abarrancadas, las texturas térreas y las estepas y magros secanos de los interfluvios.

La vega baja del río Aguas, dentro del llano y hasta las proximidades de su desembocadura, presenta una trama extensa y acabada de riegos tradicionales, con profusión de bancales y boqueras, olivos y algarrobos en los linderos y un mosaico de cultivos herbáceos y cítricos sobre atomizado parcelario, que conserva con bastante pureza su estructura tradicional. Presenta indicios crecientes de abandono y extensificación, de edificaciones residenciales diseminadas y, como contrapunto, algunas parcelas con nuevos regadíos. Las tierras de la margen derecha del río Aguas en el llano central presentan una alta fragilidad como plano medio y de proximidad del mirador turístico por excelencia del ámbito, el núcleo de Mojácar, al igual que desde Bédar.

La vega media del río Antas presenta dentro del llano central un marcado contraste entre los terrazgos de cítricos tradicionales de las inmediaciones de Antas y Aljaríz, con un sistema hidráulico histórico, denso diseminado huertano y parcelario atomizado y suavemente abancalado, y las grandes plantaciones de naranjales y cultivos hortícolas del tramo bajo, de menor interés en general y que superan los límites estrictos de la vega. En el primer tramo, los escarpes verticales abarrancados, en los que se alojan los mejores ejemplos de la cultura de El Argar incorporan un valor cultural y morfológico sobresaliente, pero muy frágil y sensiblemente alterado por el emplazamiento del polígono industrial sobre el talud y el trazado del nuevo acceso, ajeno por completo al alto interés del conjunto.

El valle del bajo Almanzora es, por razones naturales y de formas de ocupación humana, el que expresa con mayor continuidad y extensión la imagen de los paisajes de vega del Levante. Aunque se aprecian cambios que tienden a desfigurar las tramas tradicionales (extensificación y avance del diseminado en el área de Cuevas del Almanzora, modernización agrícola y transformación parcelaria en el tramo bajo, graveras), la unidad mantiene conjuntos y elementos paisajísticos de elevado valor e identidad. Destacan los escarpes verticales de la vega con el pintoresquismo añadido de las cuevas en algunos tramos, las instalaciones y núcleos mineros emplazados sobre los taludes de la margen izquierda al pie de Almagrera, y las cortijadas y barriadas tradicionales sobre los alcores en la confluencia de la vega y las pequeñas ramblas que descienden de la sierra de Almagro. El negativo impacto paisajístico del encauzamiento del Almanzora no evita que el conjunto de la vega siga contando con un interés notable, destacando especialmente algunos conjuntos, como el entorno de Cuevas del Almanzora y el de Las Herrerías.

El contrapunto de las vegas lo introduce el paisaje de campos de secano cerealista y leñoso, y, sobre los peores suelos y mayores pendientes, los matorrales y herbazales de escasa espesura y la propia roca descarnada. El relieve de detalle de esta unidad discontinua de campos y estepas, integrado por cerros aislados, mesas y cuestas, con sus taludes siempre abarrancados, constituyen un componente esencial de los primeros planos del llano central, al que compartimentan en pequeños conjuntos, y son también en bastantes casos hitos y atalayas con elevado potencial de vistas, como ocurre, por ejemplo, con los cabezos emplazados al sur y oeste de Vera (El Hacho, 193 m).

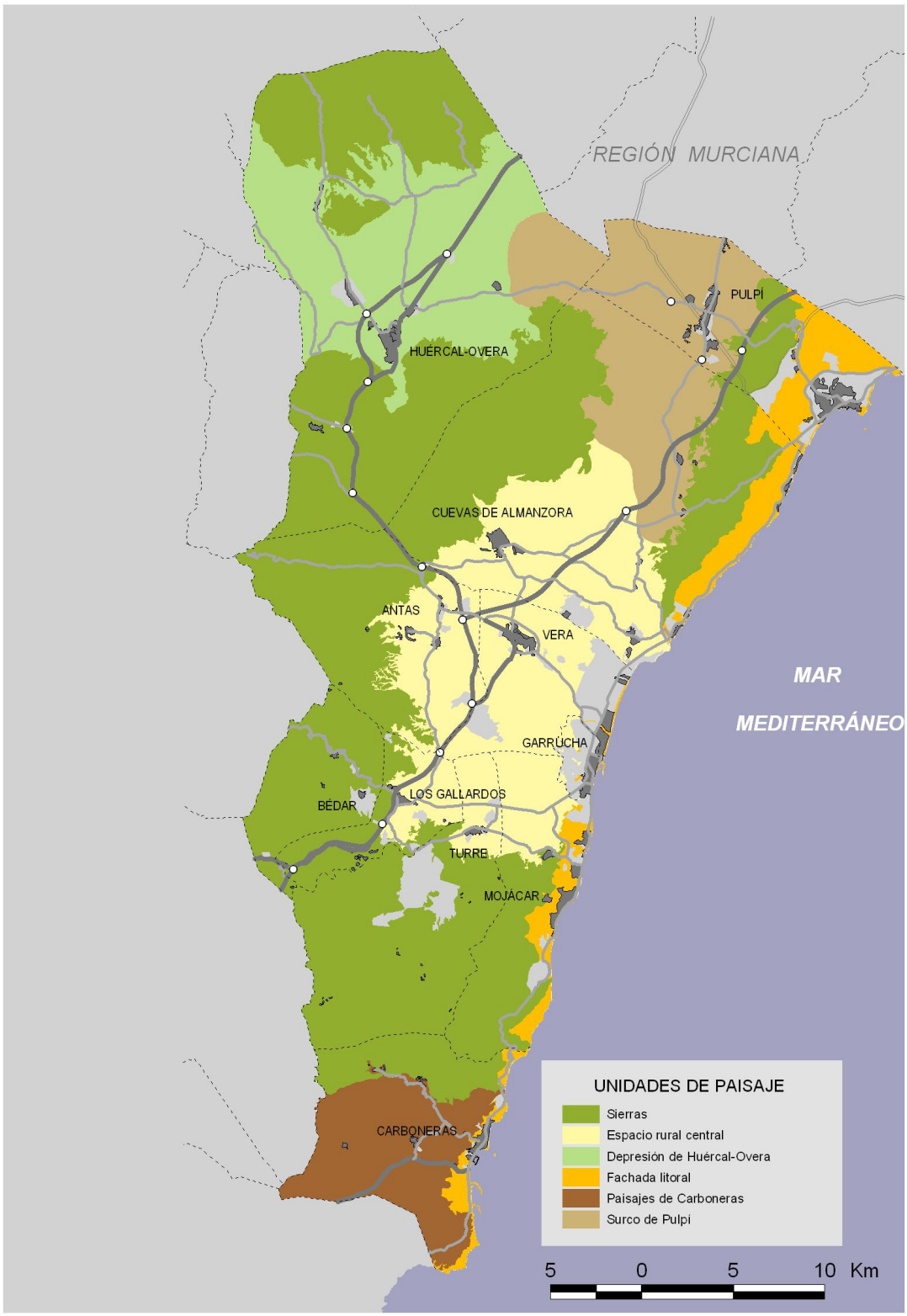
REGIÓN MURCIANA
PULPÍ
HUERCAL-OVERA
CUEVAS DE ALMANZORA
ANTAS
VERA
MAR
MEDITERRÁNEO
GARRUCHA
LOS GALLARDOS
BÉDAR
TURRE
MOJÁCAR
CARBONERAS
UNIDADES DE PAISAJE
Sierras
Espacio rural central
Depresión de Huércal-Overa
Fachada litoral
Paisajes de Carboneras
Surco de Pulpí
5 0 5 10 Km

El generalizado abandono de los usos agrarios tradicionales y la expansión de nuevos aprovechamientos intensivos, tanto agrícolas, como urbanos, industriales y de servicios, han modificado de forma desordenada y sin criterio alguno de integración de los nuevos usos un paisaje identitario de la imagen del Levante, un paisaje que expresa bien las contradicciones entre el valor cultural y ambiental que hoy merece y las imágenes de miseria y duras condiciones de vida que evoca para los habitantes del ámbito.

La depresión de Huércal-Overa, el surco de Pulpí y los paisajes de Carboneras

La depresión de Huércal-Overa constituye por su propia fisiografía una cuenca visual de amplias dimensiones, observable desde muchos puntos, pero sobre todo desde su borde septentrional y a lo largo del recorrido más transitado del ámbito, la A7/E-15. De hecho, la depresión de Huércal es la primera panorámica del Levante cuando se entra en la provincia de Almería a través del suave umbral de Góñar. En detalle, este gran conjunto panorámico se descompone en piezas diferentes y homogéneas, algunas de ellas sólo visibles mediante recorridos de proximidad, pero que tienen, no obstante, valores formales notables, al igual que algunos elementos e hitos culturales que es preciso defender y tratar con sumo cuidado.

El Saltador es la mejor expresión -singular en la comarca- de regadíos campesinos, con denso hábitat huertano y núcleo de colonización (San Francisco), evolucionando hacia formas modernas e intensivas (que ha supuesto la desaparición de frutales de hueso, propia de la primera etapa colonizadora), pero manteniendo las tramas minifundistas del pasado. El campo de Huércal-Overa y las suaves vertientes orientales de las Estancias, con profusión de bancales y paratas, es todavía hoy el más amplio y acabado ejemplo de paisaje de arboricultura mediterránea, con promiscuidad de almendros, olivos, algunos frutales, cereales y forrajeras, sobre un atomizado parcelario y denso hábitat diseminado de casillas, que contrastan con algunos cortijos de explotaciones mayores, y un sistema de barriadas y pedanías emplazadas al pie de los primeros escalones de ascenso a las Estancias.

La intensificación y densificación de la explotación porcina, del residencial diseminado y de instalaciones agropecuarias anejas, constituye el mayor elemento de cambio en el paisaje. Presenta elevados valores formales el sector oriental de la cuenca, abarrancado por las ramblas de Guzmaina y Almajalejo, configurando los mejores y más puros ejemplos de paisajes erosivos de rambla del Levante. Son paisajes sumamente frágiles que es preciso salvaguardar de cualquier uso que los altere, añadiendo acciones de recuperación y puesta en valor de todo el cierre abarrancado oriental del núcleo de Huércal-Overa (rambla Limpia-rambla de El Saltador), presidido por el destacado hito del cabezo del castillo. Un tratamiento paisajístico cuidado merecería también la fachada occidental de Huércal-Overa, destacada por un pequeño talud sobre la rambla de Zambra y que constituye una imagen muy visible desde la A-7 en el tramo de entrada o salida a la depresión huercalense.

El surco de Pulpí presenta similitudes paisajísticas con las tierras del llano central, con las que comparte parecidas litologías y microformas de relieve y a las que se abre a través de la rambla de Canalejas. Como conjunto de paisaje tiene, no obstante, autonomía y

personalidad propias a escala comarcal, tanto por el destacado cierre del campo visual que establecen los relieves serranos (Almagrera, Pinos, Aguilón y Almagro), como por la coherencia de la distribución de los usos del suelo sobre el diverso mosaico físico y la más importante transformación en el Levante de los patrones tradicionales del paisaje por la agricultura tecnificada a gran escala.

El fondo del surco, de compartimentado equilibrio hasta hace poco más de un decenio entre los pequeños oasis de boqueras en los fondos más mullidos, la singular actuación de colonización en Los Guiraos, campos de cereales y arboricultura sobre los glacis encostrados de las sierras, y estepas sobre cerros, tesos y taludes margosos, ha modificado profundamente su faz. Es hoy el "mejor" paisaje de emparejados, descabezamientos, balsas, goteros, extensos planteles hortícolas y campos de cítricos, alojados entre los térreos escarpes de las nivelaciones, con testigos en ocasiones de más de una veintena de metros. No se trata de impactos en el paisaje, sino de la construcción de un paisaje nuevo al servicio de la producción agrícola a gran escala y del uso más eficiente y rentable del agua. Los requerimientos paisajísticos y, sobre todo, ambientales en un espacio como éste se concretan, por una parte, en el mantenimiento en su actual estado de naturalidad de las vertientes serranas, que tanto contribuyen a realzar la imagen del surco y a marcar ahora el contrapunto de los extensos y nivelados terrazgos regados de su fondo. Idéntica consideración merecen, por las mismas razones, las ramblas y sus entornos, y, en general, los principales colectores naturales del drenaje superficial. Finalmente, sería deseable mantener en su integridad natural, tanto por razones paisajísticas como de estructura ecológica, determinados retazos lineales de tesos, cerros y estepas, que establecieran la conexión transversal entre las dos márgenes del surco. Una franja a la altura de El Largo podría cumplir bien esta función, introduciendo además un elemento de discontinuidad en un paisaje de creciente homogeneización y banalización, sin testigos de sus formas constitutivas naturales.

Los paisajes de Carboneras se identifican y caracterizan, precisamente, por constituir un conjunto de pequeñas unidades y escenarios, individualizados por una densa red de barrancos y ramblas articulados en gran parte por el río Alías, que accidentan un espacio de modestas altitudes y tendencia a la planitud. La escasa ocupación humana, bien integrada en su entorno, en las inmediaciones del Alías y de la rambla del Saltador, y el protagonismo de matorrales y espartizales hacen de este conjunto meridional del ámbito uno de los mejores y más extensos paisajes esteparios del Levante. La fragmentación del relieve reduce en parte el impacto visual de las grandes cicatrices generadas por las canteras de la cementera de Carboneras y de otros enclaves destinados a la gestión de residuos de procesos industriales y de transformación de minerales no metálicos. Las grandes canteras abandonadas en la montera y en la vertiente sur de Mesa Roldán, dentro del Parque Natural del Cabo de Gata-Níjar, constituyen las alteraciones más significativas de un paisaje que, en general, mantiene en aceptable estado de conservación sus valores formales de más interés.

La fachada litoral

El carácter de este gran conjunto paisajístico reside en el hecho evidente de constituir el frente costero de la comarca y el espacio de contacto entre sierras y llanos áridos con la lámina de agua del mar. Esa circunstancia otorga a todo el conjunto un valor estructurante de primer orden en la configuración del paisaje comarcal, por encima de las diversas piezas paisajísticas que lo integran, de su estado de conservación y del distinto interés que cada una pueda merecer.

De norte a sur se suceden, al menos, seis tramos: primero, el llano de Terreros, con una costa predominantemente baja y arenosa en la que se intercalan mesas, bellos cantiles y pequeñas calas, y una ocupación turística de baja densidad que requiere ordenación y salvaguarda de los elementos de mayor interés; a continuación, el frente acantilado, continuo y oscuro, de Almagrera, con minúsculas calas pedregosas y elementos interesantes de arqueología minera, que en conjunto merece el mantenimiento de sus señas de identidad mayores, como patrimonio ecológico y paisajístico de la comarca, pero también como recurso de calidad territorial para los desarrollos turísticos existentes o que pudieran plantearse al norte y al sur de los acantilados.

La fachada litoral del llano central es una costa baja y arenosa, con elementos de destacado valor en las desembocaduras de los ríos Almanzora, Antas y, especialmente, Aguas, y con desarrollos residenciales turísticos, continuos y repetidos, que han uniformizado y macizado la línea de costa, y que de proseguir según el mismo patrón, acabarán con los elementos de apertura y conexión visual entre el frente urbano y el interior rural del llano.

Al sur de la desembocadura del Aguas, el mantenimiento del continuo edificado, presenta, no obstante, patrones constructivos menos homogéneos y masivos, y, sobre todo, un traspaís serrano con fuertes presiones urbanizadoras y una playa estrecha a la que se adosa la calle-carretera de Carboneras, de tránsito turístico importante y amplia cuenca visual. El espacio ocupado hasta hoy por la edificación ha roto ya la imagen de identidad y de cierta calidad atribuida al fenómeno ”Mojácar” en el panorama turístico del Mediterráneo ibérico. El avance sobre las abruptas vertientes de Cabrera, además de destruir hábitats de interés, contribuiría a incrementar la saturación y congestión de este tramo costero.

Hacia el sur, hasta los confines del ámbito, la sucesión de poderosos acantilados serranos y pequeñas calas, la playa del Algarrobico, asociada a la desembocadura del río Alías, y las puntas, cantiles y calas de Mesa Roldán, configuran la imagen probablemente más espectacular y apreciada del litoral comarcal, en la que se integra bien la fachada urbana de Carboneras, con el contrapunto –un hito también- de la central térmica y la cementera.

7. LA NECESIDAD DE COMPLETAR LOS SISTEMAS SUPRALOCALES DE INFRAESTRUCTURAS.

Infraestructuras energéticas

El Levante almeriense carece de fuentes productoras de materias primas energéticas, siendo el puerto de Carboneras el principal punto receptor de las mismas. Sin embargo, sí es productor y exportador de energía eléctrica a través de la Central de Carboneras (abastecida de carbón de importación), con una potencia de 1.159 MW incluida la ampliación prevista de 550 kW, la cogeneración de Villaricos (Fuel Oil), de 21.000 kW y la sociedad Yedesa Cogeneración (Gasóleo) en Antas, con 1.460 kW. Existen previsiones de ampliación de equipamientos de la infraestructura de distribución con el fin de mejorar la calidad del servicio y atender el crecimiento previsto de la demanda: Ocho subestaciones de nueva implantación y el tejido eléctrico asociado (Subestaciones de Mojácar, Garrucha, La Ribina, Costa Vera, Las Meteas, Terreros, Atochas y Los Gallardos).

La central térmica de Carboneras es la principal infraestructuras de generación eléctrica

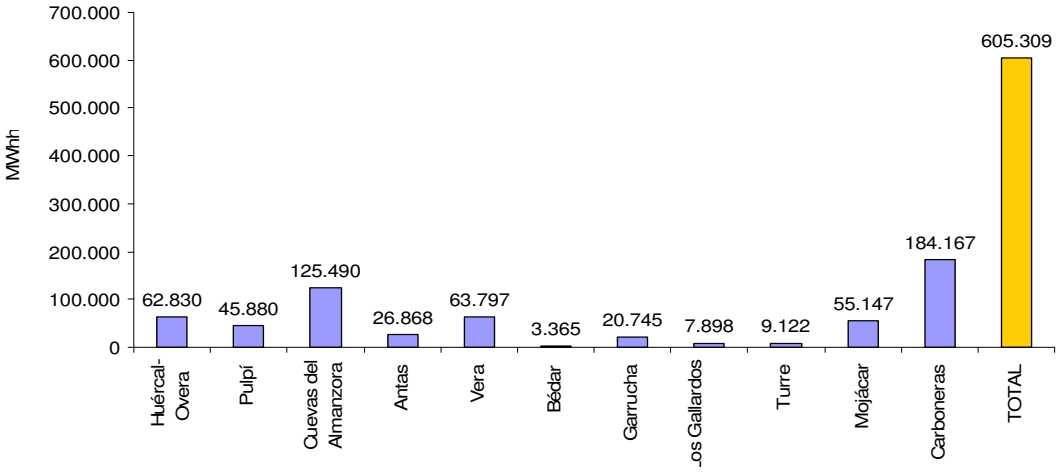

CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA POR MUNICIPIOS (AÑO 2005)

Fuente: SIMA, 2005

Actualmente el ámbito se encuentra abastecido por redes de transporte de 400 kV, así como por redes de distribución de 132 kV y tensiones inferiores. La subestación Litoral de Almería, en Carboneras, es un punto neurálgico del sistema, pues hasta allí penetra una línea de 400 kV procedente de Caparacena (Granada), parten dos líneas también de 400 kV que atraviesan longitudinalmente el Levante Almeriense hasta alcanzar la Comunidad de Murcia por el municipio de Pulpí y un eje de 132 kV que abastece de energía mediante las subestaciones Portillo y Villaricos en el municipio de Cuevas del Almanzora y las subestaciones Huércal-Overa, Vera y Carboneras, cada una de ellas en el municipio del mismo nombre. Durante 2006, todos los municipios tuvieron un abastecimiento de energía eléctrica con una calidad dentro de los límites de TIEPI (tiempo de interrupción equivalente de la potencia instalada) establecidos por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio.

En los últimos años el gas natural se está convirtiendo en un recurso energético básico de la matriz energética primaria y final de la Comunidad Autónoma andaluza, tanto es así, que en 2006 supuso el 31,3% y el 12,7% del consumo primario y final de energía de Andalucía. No obstante, a principios de 2007 Almería seguía siendo la única provincia de Andalucía que no se encontraba conectada al sistema gasista nacional (el suministro se atiende mediante plantas satélites), lo que explica que sea, con mucho, la provincia con unos índices de consumo más bajos (0,05 y 0,02% del consumo primario y final total). El nuevo gaseoducto Almería – Chinchilla de conexión con Argelia, cuya puesta en marcha se prevé en 2009, representa una oportunidad de conexión mediante ramales específicos que den servicio a los núcleos urbanos del ámbito.

En el Levante Almeriense no existen, ni están planificados, sistemas de aprovechamiento de fuentes renovables de gran capacidad de generación, y únicamente cabe mencionar la puesta en marcha de una planta minihidraúlica ("Los Manueles") de 2.9 MW de potencia en el cauce de conexión del trasvase Negratín - Almanzora, en el término de Huércal-Overa. Ante la escasa utilización actual de estas fuentes de energía se prevé que los

impulsos en su investigación y desarrollo tecnológico, especialmente en lo relativo a la energía solar, hagan incrementar su participación en la estructura energética comarcal.

Infraestructuras de saneamiento y abastecimiento

A nivel dotacional hay que destacar cómo las necesidades en materia de abastecimiento y saneamiento se encuentran aceptablemente satisfechas en la comarca, si bien es cierto que existen dos importantes condicionantes que conducen a pensar en la necesidad de incrementar las capacidades actuales: la superación de las capacidades instaladas durante los meses de mayor afluencia turística y las tendencias expansivas de ocupación del suelo con nueva urbanización.

La ejecución en los años 90 del Plan de Abastecimiento de los municipios del Bajo Almanzora ha permitido proveer de agua a la totalidad de los municipios del ámbito, a excepción de Bédar cuyo abastecimiento se ha realizado hasta la fecha mediante sondeo, estando prevista su próxima conexión a la red general a partir de una impulsión en Los Gallardos. En Turre se encuentra ejecutada la red de distribución, aunque por razones presumiblemente económicas, el Ayuntamiento no la utiliza, abasteciéndose de aguas de sondeo.

Sólo de forma puntual, algunas entidades de población no se encuentran conectadas a la red general de distribución, siendo abastecidas mediante sondeo. Algunos núcleos menores, como El Saltador, carecen de toda infraestructura (sondeo o red del embalse) y se abastecen de aguas del Trasvase.

La actualidad de la red de distribución de alta hace que su estado de conservación sea favorable sin que se verifiquen pérdidas significativas que reduzcan la eficiencia del sistema. Esta afirmación no es aplicable a la red de distribución de baja, cuya antigüedad es responsable de un porcentaje importante de pérdidas en la distribución.

En cuanto a la infraestructura de tratamiento de agua, hay que señalar la limitación que impone la salinización progresiva de las aguas del embalse de Cuevas del Almanzora, que ha obligado a una ampliación progresiva de los sistemas de tratamiento del agua para su potabilización (ETAP).

En materia de saneamiento de la comarca, con carácter general, se puede afirmar que en el ámbito territorial del estudio se han cumplido los requerimientos de la Directiva Comunitaria relativa al saneamiento de los núcleos para el horizonte 2000, al estar dotados todos los núcleos mayores de 5.000 habitantes equivalentes de una EDAR.

EDAR	Puesta en marcha	Sistema	Hab. Diseño	Caudal diseño (m3/día)	Año horizonte
Pulpí	1992	Lagunaje	5.857	1.171	2011
Pulpí-San Juan de Terreros	2004		20.000		
Antas	2000	Lecho turba	3.620	763	2015
Huércal-Overa	1993	Lagunaje-CBR	12.974	2.759	2005
Vera	1993	Lagunaje	11.526	4.608	2011
Bédar	2000	Lecho turba	1.365	273	2015
Los Gallardos	1996	Lagunaje-lecho turba	2.000	400	2015
Garrucha-Mojácar-Turre	1997	Lagunaje	35.470	7.803	2000
Carboneras	1997	Lagunaje	15.600	2.730	2015
Palomares-Villaricos	1999	Lagunaje	5.000	2.000	2012
Cuevas del Almanzora	1992	Lagunaje	6.412	1.283	2005

A nivel estructural, y con carácter general, se puede decir que el conjunto del ámbito está dotado de una red de saneamiento satisfactoria que da servicio al conjunto de núcleos de población con una población superior a 500 habitantes. De acuerdo con los datos de la Encuesta de Infraestructuras de la Diputación de Almería, la capacidad y sistemas de tratamiento de las depuradoras existentes en el ámbito se recogen en la tabla anterior.

Cabe apreciar que la capacidad conjunta de las estaciones depuradoras existentes (población de diseño) en el ámbito es de cerca de 100.000 habitantes, mientras que la población del ámbito en 2006 es de 77.752 habitantes según datos del Padrón municipal (INE). Dado que esta cifra se ve incrementada en los periodos vacacionales y supera ampliamente a la capacidad de las estaciones depuradoras, es preciso completar la dotación, especialmente en las instalaciones que sirven a las áreas con mayor afluencia turística.

En lo que respecta a los sistemas de depuración, el tratamiento adoptado, secundario de bajo coste en la totalidad de los municipios, no permite la reutilización con las suficientes garantías sanitarias del efluente. Tampoco debe olvidarse que algunas depuradoras han alcanzado o están cerca de alcanzar su año horizonte. Debido al déficit hídrico que acusa la comarca, esto hace que se produzcan situaciones extremas tales como el corte de los colectores por los propios regantes para recuperar el agua residual, o el bombeo indiscriminado en los puntos de vertido de los efluentes depurados. Parece, por tanto, prioritario adoptar las medidas que permitan incorporar este recurso al ciclo hidrológico una vez garantizada su calidad para tales fines.

Respecto a la calidad de los vertidos hay que señalar que en ocasiones estos no verifican los límites legales establecidos, debido fundamentalmente a problemas de capacidad de tratamiento de las instalaciones respecto a las poblaciones servidas.

Tal es el caso de la EDAR de Vera, cuya capacidad se revela en la actualidad totalmente insuficiente para garantizar la depuración de los vertidos que recibe, siendo prioritaria una intervención inmediata. Le sigue en importancia la EDAR de Garrucha-Mojácar-Turre, que si bien no alcanza la problemática de la instalación anterior debido a sus mayores dimensiones, es presumible que en un corto plazo la situación se revele insostenible, estando prevista a corto plazo su adecuación. Por último, la EDAR de Pulpí requiere una ampliación de la planta que garantice el correcto tratamiento de los efluentes.

Las deficiencias en la zona costera de de Pulpí (Playa Terreros) se resolvieron con la puesta en servicio de una depuradora al servicio de las pedanías de San Juan de los Terreros y El Pilar de Jaravía. Asimismo, se evitarán también olores y las consiguientes molestias a la población. La obra ejecutada incluye un humedal de dos hectáreas a la salida de la estación depuradora, con la finalidad de servir de área de refugio y nidificación a la avifauna de la zona. La tubería de salida de la planta desemboca en dicho humedal.

La zona turística del Pozo del Esparto en el litoral de Cuevas del Almanzora requiere asimismo una solución al saneamiento de las urbanizaciones que se distribuyen a lo largo de las pequeñas calas. Desde el punto de vista ambiental, se producen afecciones

significativas al litoral en dos áreas ambientalmente sensibles: por un lado las lagunas litorales de los ríos Antas y Alías, y por otro en el entorno de las islas de San Andrés e Isla Negra, declaradas Monumento Natural de acuerdo a la Ley de Inventario de Espacios Protegidos de la Comunidad Andaluza.

En lo que respecta a la gestión, la situación puede considerarse satisfactoria, existiendo un órgano de gestión común para todos los municipios (GALASA, Gestión de Aguas del Levante Almeriense S.A.), lo que representa una sólida base para poner en marcha un programa de reutilización de los efluentes.

8. LOS RIESGOS NATURALES Y TECNOLÓGICOS SE HAN INTENSIFICADO POR LOS NUEVOS PATRONES DE OCUPACIÓN DEL SUELO.

El régimen de precipitaciones, la topografía, la naturaleza de las litologías superficiales, y la estructura y el bajo nivel de recubrimiento del suelo por la vegetación están en la base de la explicación de los riesgos naturales más significativos del ámbito del Levante almeriense. No obstante, la entidad y gravedad de tales riesgos sólo puede ser interpretada y valorada a través de la interacción del subsistema natural (concretamente, de los factores que se han enunciado) y el subsistema humano, expresado en los patrones de ocupación del suelo.

El modelo territorial histórico se basaba en el control local de la organización de los emplazamientos, del aprovechamiento de los recursos y la disposición del terrazgo en equilibrio con la red de drenaje. El riesgo de inundación no estaba ausente, pero no con la peligrosidad que hoy se plantea. Sin embargo, el territorio se halla al final de una transición acelerada y reciente que ha supuesto el paso de un sistema de gestión de los recursos propio de la añeja cultura territorial de un medio semiárido, a los nuevos esquemas de una actividad agropecuaria intensiva en capital y cada vez menos dependiente –y, por tanto, menos adaptada- al potencial agroecológico y a las "limitaciones" del medio, y de un desarrollo turístico denso y elevado consumidor de los suelos litorales, y poco atento a los procesos y valores naturales que se emplazan en la franja costera. Dinámicas naturales en el medio continental, como las grandes avenidas, o en la costa, como los procesos de erosión-acumulación en las playas, incrementan su peligrosidad, justamente cuando se ven interferidas por formas de ocupación ajenas o incluso contrarias (como determinados desarrollos edificatorios en las inmediaciones de la costa en relación con la regresión de las playas) al natural desarrollo de tales procesos.

Las avenidas, en sus diferentes manifestaciones (riadas, inundaciones), constituyen el principal proceso de riesgo del ámbito de estudio. Las características gemorfológicas del Levante, con abundancia de materiales impermeables y deleznables, el carácter torrencial de los cursos por la elevada concentración horaria de las precipitaciones y las altitudes que han de salvar en cortos recorridos, la escasa y rala cubierta vegetal, y las modificaciones y ocupaciones humanas de determinados cauces, son circunstancias que refuerzan la gravedad de los procesos.

Los estudios hidrológicos distinguen como zonas genéricas de peligro de avenida los denominados llanos de inundación. En el Levante se corresponden con las llanuras de inundación de los ríos Aguas, Antas y Almanzora, afectando esencialmente a cultivos de cítricos y frutales en el caso de la llanura del Antas y a hortofruticultura y secanos cerealistas en el valle del Aguas y del bajo Almanzora (si bien aquí se cuenta con las defensas del encauzamiento del río). En el Valle de Pulpí el peligro de avenida afecta también a las llanuras de inundación de las ramblas del Pinar, Charcones y Canalejas. El peligro asociado a las llanuras de inundación se extiende hasta la misma costa, en la desembocadura de los ríos citados y de otras ramblas en las inmediaciones de San Juan de los Terreros y al sur de Carboneras. Estos puntos resultan especialmente críticos cuando coinciden con desarrollos residenciales existentes o potenciales según las

previsiones del planeamiento. Aparte de otras restricciones por razones ecológicas o ambientales, el peligro de avenida debe ser en estos casos criterio disuasorio básico de cualquier tipo de edificación y equipamiento.

Se señalan como áreas-punto de elevada peligrosidad por la intensidad del riesgo y por la interferencia con asentamientos humanos, la desembocadura del río Aguas (término de Mojácar), con proliferación de edificaciones en las proximidades de la desembocadura; la del río Antas, con desarrollos residenciales al norte de la Marina de Vera y sur del complejo Puerto del Rey; zonas bajas del núcleo de Turre, justo en la confluencia del río Aguas y varias ramblas que drenan la parte central de la vertiente norte de la sierra Cabrera; diversos puntos de las ramblas de Pulpí y Canalejas tanto en el núcleo principal como en otros núcleos secundarios; y la rambla del Saltador, afectando a diversos núcleos del término municipal de Carboneras .

Los riesgos de erosión y aluvionamiento son también muy altos en la comarca. La superficie afectada por pérdidas de suelo por erosión superior a 25 tm/ha/año incluye casi la mitad del Levante, estando integrada tanto por relieves montañosos de materiales pizarrosos y esquistosos, como por vertientes abarrancadas y amplias zonas de la unidad ambientales de la Depresión de Huércal-Overa, bordes del Valle de Pulpí-Rambla de Canalejas y sectores exteriores del Llano Central, sobre materiales sedimientarios terciarios intensamente abarrancados.

El riesgo de erosión es alto en terrenos con elevada pendiente y escasa competencia ante los agentes erosivos

Es igualmente preocupante la progresión del espacio agrícola de regadío en determinados barrancos, vertientes y cabeceras de sierra Lisbona y del sur de la sierra de Almagro. Los movimientos masivos de tierras, la destrucción en ocasiones de paratas y bancales para

cultivos arbóreos tradicionales que jugaban un papel fundamental de regulación hidrológica, y la alteración del sistema de drenaje tradicional están favoreciendo procesos erosivos muy intensos a escala de detalle, de graves consecuencias además ante posibles y previsibles episodios de lluvias torrenciales.

Abandono de determinadas prácticas agrarias, por una parte, e insostenible avance del espacio de la agricultura intensiva en terrenos de clara vocación forestal contribuyen a medio y largo plazo a aumentar la desertificación, con la pérdida de un patrimonio edáfico de difícil y muy lenta recuperación bajo las condiciones de un clima semiárido como el del Levante almeriense, a deteriorar y fragmentar ambientes naturales y hábitats valiosos y muy frágiles en el ecosistema comarcal, y a alterar las bases de un paisaje ecológica y culturalmente valioso.

La erosión costera y las áreas que se consideran en regresión o potencialmente regresivas, presentan situaciones muy dispares debido a la heterogeneidad morfológica del litoral oriental de Almería: ensenadas y promontorios, arenales y acantilados, conos deltaicos, zonas expuestas al temporal, zonas de abrigo. A partir del análisis de diversos factores relacionados con la geomorfología y con los usos del suelo en la zona costera, se han establecido distintos tramos litorales según el nivel de estabilidad del perfil costero o la susceptibilidad de éste a la erosión, un asunto muy importante en un espacio en el que la oferta turística, esencialmente basada hasta ahora en la oferta de sol y de amplias playas, depende en gran medida del estado y evolución de este último recurso.

En un ámbito como el Levante de Almería, la pérdida de cubierta vegetal por incendio se considera un riesgo desde el punto de vista ambiental, con independencia de los efectos inmediatos que la combustión pueda tener sobre asentamientos o intereses humanos concretos, debido a la importancia ecológica que presenta la cubierta vegetal como elemento de estabilización del sustrato y minimización de los efectos de las lluvias torrenciales.

La aridez del ámbito propicia los incendios, aunque también es cierto que la masa forestal combustible presenta escasa entidad superficial y se encuentra desigualmente repartida por el territorio. Por esta razón, para la determinación del riesgo se han señalado sólo aquellas formaciones cuyo porte, estructura o densidad alcanzan un nivel de igniscibilidad que se pueda considerar crítico en la comarca.

La consideración de la naturaleza de la cobertura forestal y de su igniscibilidad potencial junto con la presencia de determinados factores humanos favorecedores de los incendios (proximidad de la masa forestal a carreteras, núcleos de población, zonas recreativas o de acampada formales o espontáneas, así como la existencia de pistas o sendas que discurren por la masa forestal) han permitido establecer una cartografía de riesgos de incendio, sin que se establezcan en la misma niveles de riesgo.

Otros riesgos catastróficos se vinculan a la actividad sísmica o a accidentes que pudiesen ocasionarse en actividades de gran concentración y/o consumo de energía o manejo de sustancias tóxicas y peligrosas, etc., siendo este el caso de la central térmica de Carboneras o de la Fábrica de derivados del Etilo de Villaricos. En el caso del Embalse de

Cuevas del Almanzora, los riesgos se vinculan a una hipotética rotura de la presa, lo que produciría una gran avenida aguas abajo, afectando a núcleos de población importantes.

Por otra parte, en octubre de 2001, el Ciemat comunicó al Consejo de Seguridad Nuclear que el inventario radiológico de los terrenos afectados por el accidente aéreo del 17 de enero de 1966 era significativamente superior que el estimado previamente y que los cambios que se estaban produciendo en el uso del suelo podían incrementar el riesgo radiológico de parte de la población, debido a un incremento en la incorporación de actividad por inhalación, y a la exposición por ingestión de cultivos procedentes de la zona. El presente Plan tiene en cuenta las zonificaciones establecidas por el Plan de Investigación Energética y Medioambiental del CIEMAT para estos ámbitos.

La ordenación de usos se configura como el instrumento básico, junto con acciones de regeneración forestal en cabeceras, para la prevención de riesgos desde el Plan de Ordenación del Territorio.

9. EL CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN Y LAS VIVIENDAS SE SUSTENTA EN FACTORES SUPRAMUNICIPALES

La legislación urbanística y la planificación territorial establecen la relevancia de la definición de pautas para el crecimiento urbano futuro como elemento fundamental en la ordenación del territorio.

En el Levante se han superado las previsiones de crecimiento establecidas por el Instituto de Estadística de Andalucía (proyecciones de población por ámbitos subregionales para el periodo 1998-2050), situación que no se explica por unos saldos vegetativos excepcionales sino por la llegada de flujos de población externos, situación que se ve favorecida por una actividad agrícola intensiva fuertemente demandante de mano de obra, que ya emplea a más de una tercera parte de la población ocupada en todo el ámbito. Por ejemplo, los fuertes incrementos demográficos que se identifican en Pulpí responden en gran medida a una actividad apoyada en la puesta en regadío de cultivos extensivos, con altos rendimientos como resultado, que ha conseguido atraer a una importante mano de obra, especialmente de origen latinoamericano.

CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN MUNICIPAL ENTRE 1998 Y 2006 (REFERENCIA AL VALOR DE 1998).

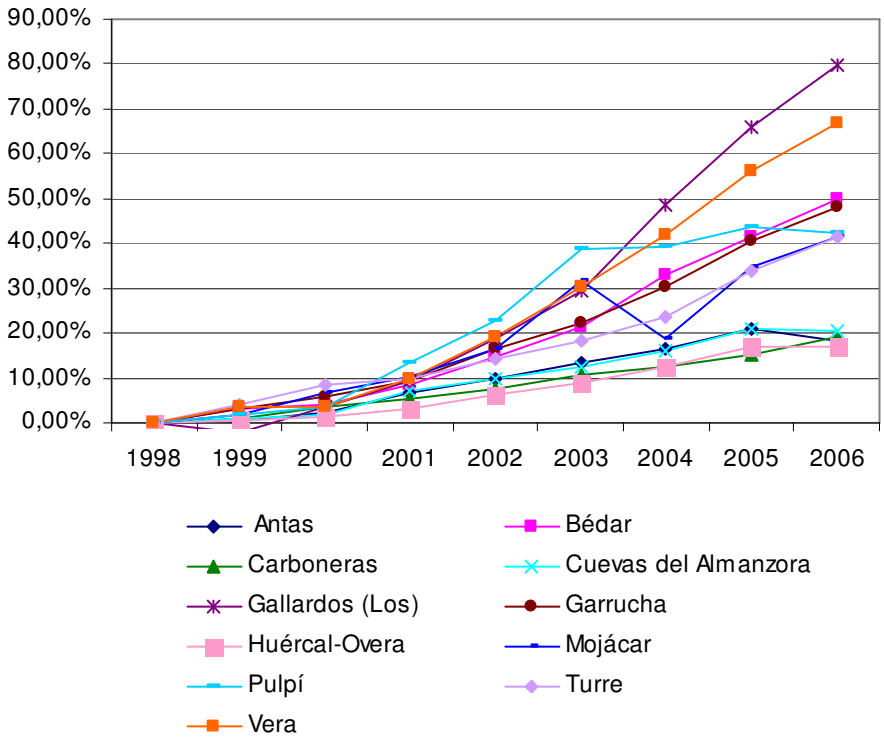

En conjunto, entre 1998 y 2006 todos los municipios han ganado población al menos en un 15%, con un valor medio del 32% para el conjunto del ámbito. La previsión para el año 2001 era de 62.252 habitantes, cifra que se vio superada por los 65.258 habitantes reales que recogió el Padrón correspondiente ese mismo año (diferencia del 4 %). Por otra parte, las previsiones para el año 2006 basadas en el método de las proyecciones

demográficas presentaban una desviación en términos porcentuales de más de 25 puntos, o lo que es lo mismo de 16.000 habitantes, respecto a la situación objetiva. Sin embargo, el Levante de Almería no responde a un modelo demográfico expansivo basado en una estructura por edades joven y unos saldos vegetativos muy favorables, sino a un claro ejemplo de fuerte crecimiento vinculado a dinámicas exógenas, como ya se adelantaba. Analizando los datos de la estadística de variación residencial de 2004 (última disponible), elaborada por el IEA, y los datos de evolución del Padrón entre 2004 y 2005 de la misma fuente, se aprecia que el número de habitantes creció en ese año 4.494 habitantes para los 12 municipios (Plan de Ordenación del Territorio, más Sorbas), siendo prácticamente el 75% ciudadanos extranjeros. Mojácar pasa en ese periodo de un 43% a un 55% de empadronados extranjeros, Los Gallardos de poco más de un 2% a casi un 40%, y Carboneras ha pasado de menos de un 2% a casi un 10% (la proporción más baja en 2005). Según la explotación estadística de los padrones (INE), el 78% del aumento de población durante el periodo 1998-2005 se ha debido a ciudadanos extranjeros.

Esta circunstancia hace especialmente compleja la estimación de futuras tendencias de crecimiento, al basarse la dinámica demográfica en factores externos como dinámicas socioeconómicas en Latinoamérica, políticas de inmigración y regularización, inversión por parte de ciudadanos comunitarios y proyectos de jubilación en España, diferencial de coste de vida entre España y grandes emisores de población en Europa y especialmente el Reino Unido, y otros factores de difícil estimación.

Como ya se ha indicado en el capítulo correspondiente, el crecimiento del parque residencial entre 1991 y 2001 muestra que no existe una conexión clara entre crecimiento de la población y construcción de viviendas. El análisis del conjunto de previsiones del planeamiento municipal muestra que se mantiene la tendencia al crecimiento de la oferta de suelo urbanizable, con un claro predominio de los usos residenciales. Las lógicas de delimitación de los sectores propuestos se basan en muchos casos en la mera transposición de la delimitación de fincas rústicas, sin tener en cuenta una mínima lógica de diseño urbano. En general, se aprecia un déficit de criterios para la ordenación de los vastos espacios urbanos propuestos.

En síntesis, el crecimiento de población y viviendas habido, y la demanda de éstas, no responden a factores locales o comarcales, sino a una dinámica difícil de cuantificar, relacionada fundamentalmente con población extranjera vinculada a la agricultura (mano de obra de baja cualificación) o con la demanda de "inmigrantes climáticos".

En este contexto de desfase entre el incremento experimentado por el parque de la vivienda y el aumento de población, considerando el modelo demográfico expuesto y las tendencias del planeamiento municipal, el objetivo esencial del Plan ha de ser establecer una serie de criterios objetivos para compatibilizar la ordenación del crecimiento con la vocación, fragilidad y capacidad de acogida de cada tipo de suelo, y sobre todo, para garantizar que los nuevos crecimientos se acompañan de todos los atributos propios de la ciudad mediterránea, señalando en especial los suelos que deben quedar reservados para las infraestructuras, equipamientos, dotaciones y servicios de interés supramunicipal.